

San Miguel de Tucumán, 27 de Julio de 2018

A la Directora
Del Hosp. Del Niño Jesús
Dra. Alabarse M° Cristina
S _____ / _____ D

Por la presente y de acuerdo a lo solicitado por Poder Judicial, **Oficio n°: 88**, paso entregar que la HC: 842673 del Pte: Elías Guadalupe, Dni: 55085818, con sus antecedentes en este nosocomio, adjunto trazabilidad resumida del Siprosa.

Sin otro particular saludo a ud atte.

DIEGO HERNAN JUAREZ
ENCARGADO ARCHIVO
LEG. 201.000
HOSPITAL DEL NIÑO JESUS



287



SIPROSA

Todos

PACIENTE

Apellido y Nombre: ELIAS, GUADALUPE MILAGROS

Tipo y Nro. Documento: DNI 55085818 Clase: Propio

Fecha de Nacimiento: 15/09/2015

Obra Social: 915001 SUBSIDIO DE SALUD

Fecha Desde: / /

Fecha Hasta: / /

Hospital: Todos

ID	Fecha	Hora	Tipo Evento	Hospital
19178349	16/07/2018	00:00	Servicio	HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
19178373	16/07/2018	00:00	Servicio	HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
8294240	15/07/2018	00:30	Internacion	HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
8294222	15/07/2018	00:18	Guardia	HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
18998462	15/07/2018	00:01	Servicio	HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
19010188	14/07/2018	11:20	Servicio	HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
6184569	20/03/2016	09:12	Guardia	HOSPITAL DE CLÍNICAS PTE. DR. NICOLÁS AVELLANEDA
4256935	13/10/2015	00:00	Remito	INSTITUTO DE MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA NUESTRA SRA. DE LAS MERCE
4250058	09/10/2015	00:00	Remito	INSTITUTO DE MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA NUESTRA SRA. DE LAS MERCE
10192396	29/09/2015	08:00	Servicio	INSTITUTO DE MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA NUESTRA SRA. DE LAS MERCE
9332437	29/09/2015	07:50	Servicio	INSTITUTO DE MATERNIDAD Y GINECOLOGÍA NUESTRA SRA. DE LAS MERCE





SIPROSA

Historia Clínica N°

842673

HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS
Código REFES: 11900842196059

IDENTIFICACION DE PACIENTE

DATOS DEL PACIENTE

APELLIDO Y NOMBRE: ELIAS, GUADALUPE MILAGROS

TIPO DOC: D.N.I.

Nº DOCUMENTO: 55085818

FECHA DE NACIMIENTO: 15/09/2015

SEXO: Femenino

OBRA SOCIAL: 915001 - SUBSIDIO DE SALUD

DATOS DEMOGRAFICOS

DOMICILIO HABITUAL: JUJUY N°:913

BARRIO:

LOCALIDAD: TAFI VIEJO

DEPARTAMENTO: TAFI VIEJO

PROVINCIA: TUCUMÁN

TELEFONO: 3814614780

TEL. CELULAR:

Fecha de Generación de Historia Clínica: 15/07/2018



SIPROSA HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

Servicio de Guardia

Historia Clínica

27/07/18 09:02:40

Imprimió: djuarez

Paciente		Nº Historia Clínica: 842673	
Apellido:	ELIAS	Edad: 2A	Sexo: F D.N.I.: DNI 55085818
Nombre:	GUADALUPE MILAGROS	Fecha Nac.: 15/09/2015	Bº:
Domicilio:	JUJUY Nº: 913	Localidad:	TAFI VIEJO
Obra Social:	SUBSIDIO DE SALUD	Afiliado Nro.: 214086	Plan:
Guardia:	Pediatrica	Fecha Ingreso: 15/07/18 00:18	Ingreso: Ubic.: Guardia
Derivado de:	Hospitales HOSPITAL PARAION ORTIZ (FAMAIL	Egreso: 15/07/18 00:30	
Profesional Apellido y Nombre: BALDO, OMAR ANGEL			
Diagnóstico Final: Traumatismos múltiples, no especificados			
Marque en un círculo la opción de Accidente de Tránsito que corresponda: Peatón - Bicicleta - Moto - <u>Auto</u> - Camión - Otro			
Enfermedad			
Enfermedad Actual:			
Antecedentes Enfermedad Actual, Clínicos y Quirúrgicos:			
Antecedentes Familiares:			
Hábitos Tóxicos:			
Alérgico:	Si ☐ No ☐	Observaciones:	
Funciones Fisiológicas:	Apetito:	Sudor:	Diuresis:
	Peso Corporal:	Sueño:	Catarsis:
Exámen Físico General:			
Cabeza y Cuello:			
Tórax:			
A.C.V.:			
Ap. Resp.:			
Ap. Genitourinario:			
Miembros:			
S.N.C.:			
Motivo Consulta:	Traumatismos múltiples, no especificados		
Diag. Presuntivo:			
Est. Solicitados:			

Firma y Sello del Médico

Habiendo finalizado la feria judicial, pasa el presente informe a Fiscalía de Instrucción de la II^a de este Centro Judicial. Montevideo, 10 de agosto 2018.-

Dña. MARIA PAOLA MACCIO
SECRETARIA
FISCALIA DE INSTRUCCION III C.J.M.
CENTRO JUDICIAL MONTVIDEO

290

Tucuman ,27de julio de 2018

FISCALIA DE INSTRUCCIÓN

III NOMINACION. MONTEROS

S _____ D

OFICIO :87

En relación al asunto de referencia, remito historia clínica solicitada

Atte

Dr. PEDRO GUILLERMO SANCHEZ
SUB - DIRECTOR TECNICO
HOSPITAL ANGEL C. PADILLA



FISCALIA DE INST. II CJM

10/AUG/2018 9:03 FS

Proh. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IIa. R.M.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS





.

.

*

→

*

→

*

UNIDAD REGIONAL 0701
FAMILIA
MESA DE ENTRADA
DIA 23 MES 07 AÑO 18
EXPTE N° 4872
FOLIO N° 65

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN DE FERIA
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



POLICIA DE TUCUMAN
SEC. OFICIOS - D-5
EXP 187 FOL 128
RECIBIÓ



OFICIO N° 87

MONTEROS, 20 de Julio de 2018.-

AI SEÑOR DIRECTOR
HOSPITAL ANGEL C. PADILLA
SAN MIGUEL DE TUCUMAN
S / O

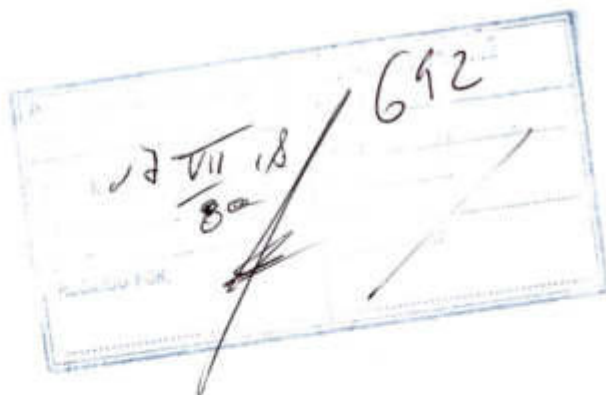
URGENTE

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18.-

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaria a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin que remita a ésta Fiscalía Historia Clínica con estudios realizados, protocolos quirúrgicos e informe médico de cabecera, relativos a la paciente **RUIZ FRIAS CINTHYA GISELLE, DNI N° 30.998.600** quien fue derivado a dicho nosocomio por un hecho ocurrido el 14/07/2018 en jurisdicción de Comisaría de Famaillá.-

Saludo a Ud. Atte..- JJFV

Que



DPTO. JUDICIAL D-5
 SECCION OFICIOS

Expediente a 2- p/ su intervencion

Correspondencia devuelta para su diligenciamiento (

de la Oficina D-5.

Fecha: 24.07.18



Luis Antonio Sotillo
 Jefe Principal
 Oficina de Tránsito



SIPROSA HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Evoluciones

Fecha de Impresión: 27/07/18
Hora de Impresión: 09:43:39
Imprimio: jsalvatierra
Pag. 1

HISTORIA CLINICA

Apellido: RUIZ FRIAS DNI: 30998600 H. C.: 536962
Nombre: EMMA CINTHYA GISELLE Fecha Nac.: 07/07/1984 Edad: 34A
Domicilio: MORENO N° 2711
Localidad: CONCEPCION Teléfono:
Obra Social: 888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR

16/07/2018 HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 23:04
Profesional MEDICO : OVEJERO, MARIA EUGENIA(MP:8879) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:

Evolución: paciente Ruiz Frias Emma Cinthya Giselle de 34 años que ingresa por politraumatismo + TEC grave incidente de tránsito, TC CEREBRO: contusión hemorrágica ft izquierda con colapso ventricular y desviación de línea media a la derecha, múltiples fracturas de cráneo, trauma cerrado de tórax con contusión pulmonar bilateral, con mala evolución clínica y neurológica, que presenta el día de la fecha clínica compatible con muerte bajo criterios neurológicos, midriasis intermedia fija sin corneo palpebral bilateral, ausencia de tusígeno y con test de apnea positivo, se realiza electroencefalograma a horas 10.45 y segundo a horas 16.00 ambos con trazado isoelectrico que confirma la presunción diagnostica, se realiza comunicación familiar y solicitud de testimonio de última voluntad a la donación de órganos y tejidos siendo la misma afirmativa por expresión de la fallecida, se dio inicio al proceso de procuración de órganos y tejidos.

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 19:30
Profesional MEDICO : DELGADO, SEBASTIAN(MP:9544) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:

Evolución: Paciente con diagnóstico clínico de muerte encefálica (reflejos de tronco ausente) y EEG plano por lo que se da el pase a procuración.

Laboratorio: GB 22800 (1/93) HTO 23 HB 7,8 PLAQUETAS 114000 Na 155/ K 3,8/ CI 115 GOT 63/ GGT22/FAL34/ GGT20 BT 1,09 (BD 0,64/BI 0,45) KPTT 33 ACT TP 58% AMILASA 461 CK 108 CK MB 52 TROPONINA T 321 LDH 659.

Gases: 7,27/45,8/323/99/20,7/-5,3/1,1
7,15/70/27,3/273/99/23,5/-6,1/1

Muestras Biológicas: No presenta.

ATB: No presenta.

Accesos: Vía Central subclavia derecha (16/7) en buen estado y línea arterial femoral (16/7).

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 16:36
Profesional ENFERMERO : SAMANIEGO, ARIEL GUSTAVO(MP:1978) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:

Tratamiento: Administración Med.:
CARGA DE RINGER LACTATO 1500 ML (EV) UNICA VEZ :10Hs. |

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 16:36
Profesional ENFERMERO : SAMANIEGO, ARIEL GUSTAVO(MP:1978) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:

Tratamiento: Administración Med.:
PHP SF A 42 GOTAS POR MIN IV :12Hs. | 16Hs. | 8Hs. | NORADRENALINA 4 AMPOLLAS EN 400 CC SF A
REGULAR SEGUN TAM OBJETIVO (100) :15Hs. |



SIPROSA HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Evoluciones

Fecha de Impresión 27/07/18
Hora de Impresión 09:43:39
Imprimio jsalvatierra
Pag. 2

HISTORIA CLINICA

Apellido:	RUIZ FRIAS	DNI	30998600	H. C.:	536962
Nombre:	EMMA CINTHYA GISELLE	Fecha Nac.:	07/07/1984	Edad:	34A
Domicilio:	MORENO N°.2711				
Localidad:	CONCEPCION	Teléfono:			
Obra Social:	888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR				

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 16:36
Profesional ENFERMERO : SAMANIEGO, ARIEL GUSTAVO(MP:1978) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Tratamiento: Administración Med.:
HIDROCORTISONA 500MG (EV) UNICA VEZ :10Hs. | DESMOPRESINA 1 AMP (EV) UNICA VEZ :11Hs. |

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 09:37
Profesional MEDICO : DELGADO, SEBASTIAN(MP:9544) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Evolución: Medicamento Nro.: 1 HIDROCORTISONA 500MG (EV) UNICA VEZ | Medicamento Nro.: 2 DESMOPRESINA 1 AMP (EV) UNICA VEZ |

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 09:18
Profesional MEDICO : DELGADO, SEBASTIAN(MP:9544) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Evolución: Medicamento Nro.: 1 CARGA DE RINGER LACTATO 1500 ML (EV) UNICA VEZ |

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 08:31
Profesional MEDICO : DELGADO, SEBASTIAN(MP:9544) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Evolución: Parenteral Nro.: 1 PHP SF A 42 GOTAS POR MIN IV | Medicamento Nro.: 1 NORADRENALINA 4 AMPOLLAS EN 400 CC SF A REGULAR SEGUN TAM OBJETIVO (100) |

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 07:22
Profesional MEDICO : GONZA, NELSON SAUL(MP:8359) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Evolución: EVOLUCION NOCTURNA

Paciente estable hemodinamicamente con vasopresores a dosis bajas (0.2 gamas/k/min) con monitoreo minimamente invasivo, sedación suspendida con Glasgow 3/15 y drive respiratorio +/-reflejo tusígeno -, en ARM en modo A/C por volumen, hipoventilación bibasal, afebril. Después de reanimación presenta respuesta del ritmo diurético (1800 ml/8 hs). Se observa taquicardia paroxística supraventricular con estabilidad hemodinámica que cede ante masaje carotideo. Pronóstico reservado.
LABORATORIO(17/7): 16400 6.4 115000 U0.16 C 0.70 157/3.2/117 GOT GPT GGT BT LDH NORMAL TP 49% KPTT 32 CPK 900
Presión Arterial MediaFrecuencia
CardiacaFrecuencia
RespiratoriaOximetría PulsoTemperatura AxilarGlucemia Capilar
947620013018161009936.636226149

INGRESO SEGRESOS
Parenteral 900 Diuresis 1800



SIPROSA HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Evoluciones

Fecha de Impresión: 27/07/18
Hora de Impresión: 09:43:39
Imprimio: jsalvatierra
Pag. 3

HISTORIA CLINICA

Apellido: RUIZ FRIAS DNI: 30998600 H. C.: 536962
Nombre: EMMA CINTHYA GISELLE Fecha Nac.: 07/07/1984 Edad: 34A
Domicilio: MORENO N° 2711
Localidad: CONCEPCION Teléfono:
Obra Social: 888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR

Oral/enteralCatarsis
Diluciones4600SNG400
Endógeno300Drenajes
OtrosInsensibles450
TOTAL INGRESOS5800TOTAL EGRESOS2650
BALANCE HÍDRICO: +3100

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 05:24
Profesional ENFERMERO : RUIZ, JOSE ENRIQUE(MP:4418) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Tratamiento: Administración Med.:
PHP SF A 42 GOTAS POR MIN IV : 4Hs. |

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 05:24
Profesional ENFERMERO : RUIZ, JOSE ENRIQUE(MP:4418) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Tratamiento: SE TRANSFUNDE 1UGRF

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 03:26
Profesional ENFERMERO : BRIZUELA, PATRICIA NANCY(MP:2894) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Tratamiento: Administración Med.:
NORADRENALINA 4 AMPOLLAS EN 400 CC SF A REGULAR SEGUN TAM OBJETIVO (100) : 3Hs. | CARGA 4000 ML SF
IV A GOTEIO LIBRE UNICA VEZ : 3Hs. |

Origen: INTERNACION Servicio: GUARDIA
Horario: 03:00
Profesional MEDICO : GONZA, NELSON SAUL(MP:8359) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Otras Afecciones:
Evolución: Parenteral Nro.: 1 PHP SF A 42 GOTAS POR MIN IV | Medicamento Nro.: 1 NORADRENALINA 4 AMPOLLAS EN
400 CC SF A REGULAR SEGUN TAM OBJETIVO (100) | Medicamento Nro.: 2 CARGA 4000 ML SF IV A GOTEIO
LIBRE UNICA VEZ |

15/07/2018 HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 14:32
Profesional ENFERMERO : ROBLES, CLAUDIA MARICEL(MP:2767) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Tratamiento: Administración Med.:
NORADRENALINA 4 AMP EN 400 CC SF A GOTEIO SEGUN TA :14Hs. | AMPICILINA SULBACTAM 3 G C / 6 HS EV
:14Hs. |



HISTORIA CLINICA

Apellido:	RUIZ FRIAS	DNI:	30998600	H. C.:	536962
Nombre:	EMMA CINTHYA GISELLE	Fecha Nac.:	07/07/1984	Edad:	34A
Domicilio:	MORENO N°:2711				
Localidad:	CONCEPCION	Teléfono:			
Obra Social:	888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR				

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA

Horario: 12:18

Profesional MEDICO : NIEVA, JOSE MARIA(MP:9711)

Tipo de Problema:

AGUDO

Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO

(T14.9-Traumatismo, no especificado)

Evolución: Parenteral Nro.: 1 4 RINGER A GOTEO LIBRE | Medicamento Nro.: 1 500 ML DE HIDROCORTISONA EV |

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA

Horario: 10:09

Profesional MEDICO : NIEVA, JOSE MARIA(MP:9711)

Tipo de Problema:

AGUDO

Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO

(T14.9-Traumatismo, no especificado)

Evolución: Paciente de 34 años que ingresa por Politraumatismo + TEC con pérdida de conocimiento por incidente de tránsito TC cerebro: contusión hemorrágica FT izquierda con colapso ventricular y desviación de línea media a la derecha. Múltiples fracturas de cráneo.

Se suspende sedoanalgesia en ARM, inestable hemodinámicamente con tendencia a la hipotensión arterial con requerimiento de drogas vasopresoras Noradrenalina 50 ml/hora TA 110/60 mm Hg - FC 80 x min - FR 22 x min - SO2 99% FIO2 0.80% - Diuresis + con sonda vesical
ARM modo VCV VC 400 - FR 16 x min - PEEP 5 - FIO2 80%

Al examen físico hipoventilación bibasal a predominio de base derecha - R1 R2 normofonéticos - Abdomen blando, RHA+

Se realiza TAC donde se evidencia líquido laminar en ambos campos pulmonares

Paciente en grave estado de salud - Pronóstico reservado

Se solicita cama en UTI de este Hospital pero no se dispone de espacio físico

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA

Horario: 09:49

Profesional MEDICO : AGUERO, JUAN JOSE(MP:8931)

Tipo de Problema:

AGUDO

Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO

(T14.9-Traumatismo, no especificado)

Evolución: NEUROCIRUGIA: Paciente con antecedentes de politraumatismo y traumatismo encefalocraneano grave. al examen físico: paciente en arm pupilas midriáticas, ausencia de reflejos tusígenos y corneanos, moviliza cuatro miembros, sin conducta neuroquirúrgica. pronóstico ominoso.

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA

Horario: 09:46

Profesional MEDICO : AGUERO, JUAN JOSE(MP:8931)

Tipo de Problema:

AGUDO

Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO

(T14.9-Traumatismo, no especificado)

Evolución: NEUROCIRUGIA: Paciente con antecedentes de politraumatismo y traumatismo encefalocraneano grave. al examen físico: paciente en arm, pupilas isocóricas midriáticas bilaterales, ausencia de reflejo corneano y tusígeno. presenta en tac de cerebro

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA

Horario: 08:18

Profesional MEDICO : BOLLEA, PEDRO ANTONIO(MP:8938)

Tipo de Problema:

AGUDO

Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO

(T14.9-Traumatismo, no especificado)

Evolución: paciente con politraumatismo mas TEC, ingresa en ARM hipotensa, con saturación de 99%, se realiza reanimación con fluidos y sangre sin recuperar TA, se coloca inotrópicos, se compensa y se realiza TAC donde se evidencia líquido laminar en ambos campos pulmonares, resto sin evidencia de patología aguda, en abdomen no se observa líquido libre. conducta expectante y eventual cirugía de urgencia.

Origen: GUARDIA/SIGNOS VITALES

Horario: 08:00

Profesional ENFERMERO : ROBLES, CLAUDIA MARICEL(MP:2767)



SIPROSA HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Evoluciones

Fecha de Impresión: 27/07/18
Hora de Impresión: 09:43:39
Impreso: jsalvatierra
Pag. 5

294

HISTORIA CLINICA

Apellido: RUIZ FRIAS DNI: 30998600 H. C.: 536962
Nombre: EMMA CINTHYA GISELLE Fecha Nac.: 07/07/1984 Edad: 34A
Domicilio: MORENO N°:2711
Localidad: CONCEPCION Teléfono:
Obra Social: 888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR

Detalle: TA Sistolica: 115.00 Peso: - Perimetro Cefalico: - I.M.C.: -
TA Diastolica: 58.00 Talla: - Temp. Axilar: 33.30 Sat. Oxigeno: 93
Frecuencia Cardiaca: 73 Frecuencia Resp.: 16 Temp. Rectal: - NIHS: -
Diuresis: - Drenaje: - Sonda: - Sonda Vesical: -
Ing. Via Oral: - Ing. Via Endov.: 16 Dieta: - Otros Ing: -
Fio2: - Agua Endogena: - Otros Egr: -
Basales: - Temp. Respiratoria: - Catarsis: -
Hemoglucotest: 204 Hora: 08:00 Preprandial
Corrección [UI]: - Hora Corrección: -
Observaciones: PCTE QUE SE RECIBE LA GUARDIA ANTERIOR EN ARM CON VIA CENTRAL, SEDOANALGESIA MAZS COLATERAL DE NA, S.O.G SV. SE LE PASA UNA UNIDAD DE SANGRE SE ASPIRAN SECRECIONES, SE CONTROLA, HGT MONITORIZA.

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 07:44
Profesional MEDICO: TERUEL, CECILIA LORENA(MP:6816) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Evolución: Parenteral Nro.: 1 PHP A 35 GOTAS X MIN
SF + 1 AMP CLNA20%
SF + 1 AMP CLK + 1 AMP MG | Medicamento Nro.: 1 RANITIDINA 1 AMP C / 8 HS EV | Medicamento Nro.: 2 METOCLOPRAMIDA 1 AMP C / 8 HS EV | Medicamento Nro.: 3 DIPIRONA 1 G EV SOS | Medicamento Nro.: 4 CONTROL CON HGT C / 6 HS | Medicamento Nro.: 5 MIDAZOLAM 20 AMP EN 400 CC SF A 21 ML/ HORA | Medicamento Nro.: 6 FENTANILO 5 AMP EN 400 CC SF A 21 ML/ HORA | Medicamento Nro.: 7 NORADRENALINA 4 AMP EN 400 CC SF A GOTEIO SEGUN TA | Medicamento Nro.: 8 DEXAMETASONA 1 AMP C / 8 HS EV | Medicamento Nro.: 9 AMPICILINA SULBACTAM 3 G C / 6 HS EV |

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 07:40
Profesional MEDICO: TERUEL, CECILIA LORENA(MP:6816) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Evolución: GASES EN SANGRE, PCO2 y PO2:
PH: 7.26 (7.35 - 7.45)
PCO2: 37.1 mmHg (35 - 45)
PO2: 224.2 mmHg (80 - 100)
CHCO3: 16.2 mMol/l (22 - 26)
ABE: -10.1 mMol/l (-3 a +3)
ANIÓN GAP (K+): 23.1 mMol/l
SO2: 99.6 %

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 07:39
Profesional MEDICO: TERUEL, CECILIA LORENA(MP:6816) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Evolución: Se solicita transfundir 2 unidades de glóbulos rojos + 2 unidades de plasma

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 07:38
Profesional MEDICO: TERUEL, CECILIA LORENA(MP:6816) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Evolución: HEMOGRAMA
HEMATOCRITO: 25 % (37-47)
HEMOGLOBINA: 8.0 gr/dl





HISTORIA CLINICA

Apellido:	RUIZ FRIAS	DNI:	30998600	H. C.:	536962
Nombre:	EMMA CINTHYA GISELLE	Fecha Nac.:	07/07/1984	Edad:	34A
Domicilio:	MORENO N°:2711				
Localidad:	CONCEPCION	Teléfono:			
Obra Social:	888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR				

GLÓBULOS ROJOS, RECUENTO DE: 2.820.000 /mm³ (4.000.000 - 5.200.000)

GLÓBULOS BLANCOS, RECUENTO DE: 22.100 /mm³ (4.500-10.000)

GB CAYADOS: 3 % (2 - 5)

GB NEUTRÓFILOS: 80 % (38 - 65)

GB EOSINÓFILOS: 0 % (1 - 4)

GB BASÓFILOS: 0 % (0 - 1)

GB LINFOCITOS: 13 % (22 - 40)

GB MONOCITOS: 2 % (2 - 10)

PLAQUETAS: 180.000 /mm³ (150.000 - 400.000)

METAMIELOCITOS: 2 %

GLUCEMIA.

GLUCEMIA: 184 mg/dl (70 - 105)

UREA, sérica.

UREA SÉRICA: 27 mg/dl (10 a 40)

CREATININA - sérica o urinaria.

CREATININA SÉRICA: 0.66 mg/dl (0,5 - 0,9)

IONOGRAMA - sérico.

NA: 146 mEq/l (136 - 145)

K: 3.59 mEq/l (3,5 - 5,1)

CL: 105 mEq/l (98 - 107)

COAGULOGRAMA

TROMBOPLASTINA, TIEMPO DE (KPTT- TTPC): 36 seg (27 - 40)

PORCENTAJE DE ACTIVIDAD: 39 % (70 - 100)

CREATINQUINASA - CPK.

CPK: 355 U/L (Hasta 170)

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA

Horario: 07:35

Profesional MEDICO : TERUEL, CECILIA LORENA(MP-6816)

Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)

Tipo de Problema: AGUDO

Evolución: Paciente de 34 años que ingresa por Politraumatismo + TEC con pérdida de conocimiento por incidente de tránsito

TC cerebro: contusión hemorrágica FT izquierda con colapso ventricular y desviación de línea media a la derecha. Múltiples fracturas de cráneo.

Se halla bajo sedoanalgesia en ARM, inestable hemodinámicamente con tendencia a la hipotensión arterial con requerimiento de drogas vasopresoras Noradrenalina 50 ml/hora TA 108/60 mm Hg - FC 70 x min - FR 22 x min - SO2 99% FIO2 0.80% - Diuresis + con sonda vesical

ARM modo VCV VC 400 - FR 16 x min - PEEP 5 - FIO2 80%

Al examen físico hipoventilación bibasal a predominio de base derecha - R1 R2 normofonéticos -

Abdomen blando, RHA+

Se espera evolución por Cirugía general

Paciente en grave estado de salud - Pronóstico reservado

Se solicita cama en UTI de este Hospital pero no se dispone de espacio físico



SIPROSA HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Evoluciones

Fecha de Impresión: 27/07/18
Hora de Impresión: 09:43:39
Impreso: jsalvatierra
Pag. 7

HISTORIA CLINICA

Apellido: RUIZ FRIAS DNI: 30998600 H. C.: 536962
Nombre: EMMA CINTHYA GISELLE Fecha Nac.: 07/07/1984 Edad: 34A
Domicilio: MORENO N°.2711
Localidad: CONCEPCION Telefono:
Obra Social: 888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 04:48
Profesional ENFERMERO : VELIZ, WALTER ANTONIO(MP:4388) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Tratamiento: Administración Med.:
PHP SOL FCA 35 GOTAS POR MIN : 0Hs. | MIDAZOLAM 20 AMPOLLAS EN 500 CC DE DEXT AL 5 % A 21 MICROGOTAS
POR MIN : 4Hs. | FENTANILO 5 AMPOLLAS EN 500 CC DE DEXT A 21 MICROGOTAS POR MIN : 4Hs. |

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 03:37
Profesional MEDICO : MORALES, EDUARDO MARTIN(MP:7926) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Evolución: Paciente que ingresa por PLT + TEC. Al examen neurologico: pupilas midriaticas bilaterales
arreflecticas, reflejos corneopalpebral y tusigeno negativos. Hemodinamicamente inestable con alto
requerimiento de Noradrenalina. TC cerebro: contusion hemorragica FT izquierda con colapso
ventricular y desviacion de linea media a la derecha. Multiples fracturas de craneo, Sin conducta
neuroquirurgica al momento del examen.

Origen: GUARDIA/SIGNOS VITALES
Horario: 02:30
Profesional ENFERMERO : VELIZ, WALTER ANTONIO(MP:4388)
Detalle: TA Sistolica: - Peso: - Perimetro Cefalico: - I.M.C.: -
TA Diastolica: - Talla: - Temp. Axilar: 35,00 Sat. Oxigeno: 70
Frecuencia Cardiaca: 125 Frecuencia Resp.: 9 Temp. Rectal: - NIHS: -
Diuresis: - Drenaje: - Sonda: - Sonda Vesical: -
Ing. Via Oral: - Ing. Via Endov.: 9 Dieta: -
Fio2: 21 Agua Endogena: - Otros Ing: - Otros Egr: -
Basales: - Temp. Respiratoria: - Catarsis: -
Hemoglucotest: 98 Hora: 02:30 Preprandial
Corrección [UI]: - Hora Corrección: -
Observaciones: PACIENTE QUE INGRESA SIN REGISTRO DE T/A DESATURANDO PACIENTE HEMODINAMICA
INESTABLE, ENTUBADA SE REALIZAN ACCIONES DE ENFERMERIA SE COLOCA VENOCCLISIS,
TOMOGRAMIA, VIA CENTRAL SE PASA VOLUMEN Y UNIDADES DE GLOBULOS ROJOS, QUEDA EN
ARM, DELICADA.

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 00:47
Profesional MEDICO : SALINAS, MARIA EUGENIA(MP:9120) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Evolución: Paciente TEC grave, en ARM Glasgow 3/15, pupilas midriaticas bilaterales, ausencia de reflejo
corneano. Se realiza sutura de herida frontal izquierda, hipotensa en reanimación, pendiente
tomografia de cerebro. Pronóstico reservado.

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA
Horario: 00:46
Profesional MEDICO : VERA, MARCELA NOEMI(MP:9355) Tipo de Problema: AGUDO
Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO (T14.9-Traumatismo, no especificado)
Evolución: Parenteral Nro.: 1 PHP SOL FCA 35 GOTAS POR MIN | Medicamento Nro.: 1 DICLOFENAC 2 AMPOLLAS EN 500
CC DE DEXT AL 5% A 7 GOTAS POR MIN | Medicamento Nro.: 2 RANITIDINA 1 AMPOLLA CADA 8 HS EV |
Medicamento Nro.: 3 RELIVERAN 1 AMPOLLA CADA 8 HS EV | Medicamento Nro.: 4 MIDAZOLAM 20 AMPOLLAS EN



SIPROSA HOSPITAL ÁNGEL C. PADILLA

Evoluciones

Fecha de Impresión: 27/07/18

Hora de Impresión: 09:43:39

Impreso: jsalvatierra

Pag. 8

HISTORIA CLINICA

Apellido:	RUIZ FRIAS	DNI:	30998600	H. C.:	536962
Nombre:	EMMA CINTHYA GISELLE	Fecha Nac.:	07/07/1984	Edad:	34A
Domicilio:	MORENO N°:2711				
Localidad:	CONCEPCION	Teléfono:			
Obra Social:	888888 PLAN NACER TUCUMAN / PROGRAMA SUMAR				

500 CC DE DEXT AL 5 % A 21 MICROGOTAS POR MIN | Medicamento Nro.: 5 FENTANILO 5 AMPOLLAS EN 500 CC
DE DEXT A 21 MICROGOTAS POR MIN |

Origen: GUARDIA Especialidad: GUARDIA

Horario: 00:39

Profesional MEDICO : VERA, MARCELA NOEMI(MP:9355)

Tipo de Problema:

AGUDO

Diagnóstico: POLITRAUMATISMO SEVERO

(T14.9-Traumatismo, no especificado)

Evolución: Paciente de 34 años de edad. Que ingresa con diagnóstico de politraumatismo y tec grave a causa de un accidente de tránsito. Al examen físico paciente intubado, signo de ojos de mapache, con herida contuso cortante en cuero cabelludo. Glasgow 3/15, pupilas anisocóricas hiporreactivas. R1 y R2 presentes, normofonéticos y sincrónicos. TA:90/60 mmHg, luego de infundir 3000 ml de líquido, FC 76 por min. hipoventilación en ambos campos pulmonares, murmullo vesicular presente, FR 16 por minuto. Abdomen blando, depresible, indoloro, ruidos hidroaéreos positivos. paciente con intubación endotraqueal

Solicito : tac de Cerebro, cervical, torax abdomen y pelvis,

Interconsulta con Neurocirugía y Cirugía General

pronóstico reservado

FISCALIA DE INST. III C.J.M.

07/AGO/2018 07:37 FS.1

Habiendo finalizado la feria judicial, pasa el presente
informe a Fiscalía de Instrucción de la IIª Nom. en Ob. fr.
Secretaría. Monteros 10 de Agosto de 2018. -

Dra. MARIA GRACIA MUCCIO
SECRETARIA
FISCALIA DE INSTRUCCION IIIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

COMISARIA FAMAILLA
Secc. Oficios y Exptes
Expte N° 4054 Folio 4
Fecha 06/08/18

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



OFICIO N° 2897

MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 03 de Agosto de 2018.-

AL JEFE DE LA
COMISARIA DE FAMAILLA
S _____ O.

**CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO (VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT). EXPTE. N° 2417/18.**

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción II° Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DR. JORGE ARIEL CARRASCO, se dispuso oficiar a Ud. a fin de que sirva dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe: "MONTEROS, 01 de Agosto de 2018.- Proveyendo el presentación que antecede: I)...II) Visto el pedido formulado por la querella, en la que solicita la entrega de un AUTOMOVIL, marca VOLKSWAGEN , modelo polo 1.6, dominio AB-702-KB , y estando cumplido los requisitos exigidos: en especial la pericia fisico mecánica de fs 22/48, 45/46, la fotocopia autenticada del titulo de dominio de fs. 253 y el Informe por consulta de dominio de fs. 255: HAGASE ENTREGA A EVA DORA FRIAS, DNI N°10.968.489, del rodado marca VOLKSWAGEN, dominio AB-702-KB, modelo POLO 1.6, chasis N°WVW114600HT124389, motor N°: CLS 560727, en las mismas condiciones que detentaba al momento del secuestro, con la obligación de presentarlo cada vez que sea requerido por la autoridad Judicial, debiendo justificar su identidad personal y labrar el acta correspondiente. OFICIESE.- III)...IV) Atento lo solicitado por la querella y la Defensa Técnica de los imputados, expídase por Secretaría las copias requeridas, a cargo del peticionante.- Fdo. Dr. Jorge Ariel Carrasco, Fiscal de Instrucción II° Nominación, Centro Judicial de Monteros.-

Saluda a Ud. Atte.- MVRC

PRIC. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



ACTA DE ENTREGA DE SECUESTRO:

En la comisaria de Famailla, departamento Homónimos, provincia de Tucumán, a los seis días del mes de Agosto del año dos mil Dieciocho, siendo horas once y treinta quien suscribe CASTELL'S CARLOS, Sub-Comisario, en su carácter de Jefe titular de UOP, y secundado en este acto por el Oficial Sub-Ayudante TORRES CRISTIAN MARCELO, redactó la presente acta a fines de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que consecuentemente a la tramitación de la causa caratulada: **CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S7 HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84-1º PARRAFO(VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT). EXPTE. N° 2417/18**, es se hace comparecer ante esta Instrucción Policial la ciudadana **EVA DORA FRIAS**, argentino, **instruido, Dni 10.968.489**, a quien en este acto se le hace entrega conforme a lo ordenado mediante Oficio N° 2897 por la Fiscalía de Instrucción de la IIª Nominación del C.J.M de los siguientes: Automóvil VOLKSWAGEN, modelo POLO, Dominio AB-702-KB, Motor N° CLS 560727, chasis N° WVW114600HT124389, el cual se encontraba en calidad de secuestro en esta dependencia por la causa del epígrafe, en el estado que se encuentra, previamente haber realizado las pericias correspondientes y presentado la documentación del rodado. No siendo para más se da por finalizado el presente acto previa lectura y ratificación que se le dio en voz alta y clara de su contenido firmando por ante mi para constancia lo que **CERTIFICO.-**

[Handwritten signature]
P. DRA: EVA DORA FRIAS
DNI 10.968.489
MAT. PROF. 1351 C.A.S.
ABOGADA



[Handwritten signature]
CASTELL'S CARLOS ANTONIO
SUB COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

[Handwritten signature]
Torres Cristian Marcelo
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN



Seguro de Auto



* Asegurado: FRIAS EVA DORA
* N° de póliza: 5110-0171847
* Inicio de vigencia del seguro: 05-09-2017
* Vehículo asegurado: VOLKSWAGEN POLO 1.6 COMFORTLIN
* Modelo año: 2017 * Dominio: AB702KB
* Renovación: MENSUAL * Carrocería: WVVW114600HT124389
* Uso: PARTICULAR EXCLUSIVAMENTE Motor: CLS560727
* Auxilio mecánico: 0810-885-2894 Audicaja
* Emergencias médicas: 0800-666-2252 Europ Assistance

Validez de la tarjeta de seguro hasta el: 05-09-2018

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamento de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24.449. Conforme el artículo 2 de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

Puede comunicarse al 0810-555-2252, en caso de necesitar alguno de estos servicios:

• Atención al cliente • Denunciar un siniestro

O desde el exterior:

• Denunciar un siniestro: (5411) 4657-8857
• Atención al cliente: (5411) 4657-8800

Los seguros son emitidos por Caja de Seguros S.A. Fitz Roy 957,
C1414CH, C.A.B.A.

Jorge Mignone
Gerente General

Chf

SP0008 8270141010 101010




REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRÁNSITO

Apellido / Surname
FRÍAS

Nombre / Name
EVA DORA

Sexo / Sex
F

Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
23 SET 1953

Fecha de emisión / Date of issue
02 DIC 2012

Fecha de vencimiento / Date of expiry
02 DIC 2027

Documento / Document
10.968.489

Trámite N° / Of. Usual
00151898107
8125



DONCELLO COLON 441 - CONCEPCION - CHICLIGASTA -
TUCUMAN
LUGAR DE NACIMIENTO TUCUMAN


 Sr A. Florencio Ramirez
Ministro de Salud



P.R.G.A.P.

IDARG10968489<9<<<<<<<<<<<<<<
5309236F2712022ARG<<<<<<<<<<<<2
FRIAS<<EVA<DORA<<<<<<<<<<<<<



POLICIA DE TUCUMAN



JEFATURA REGIONAL OESTE



FISCALIA DE INSTRUCCIÓN 1º NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

S _____ / _____ D:

En un cómputo de (06) fojas útiles, elevo a vuestro conocimiento el presente Mandato Judicial. Haciendo constar que se cumplimentó con lo solicitado.-

Sirva la presente de att. Nota de elevación.-

COMISARIA DE FAMAILLA, 07 DE AGO STO DE 2018.-



CASTELL S CARLOS ANTONIO
SUB COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

FISCALIA DE INST. II CJM

7/AUG/2018 12:38 FS.:



Fiscal JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II CJM
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



REPÚBLICA ARGENTINA
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

AGM89283

DOMINIO: **AB702KB**, Original
MARCA: VOLKSWAGEN
MODELO: POLO 1.6 16V
TIPO: SEDAN 4 PUERTAS
USO: PRIVADO
CHASIS: WVV114600HT124389
MOTOR: CLS560727
VENCE: 30/08/2018

Controla su cédula en www.dnrpa.gov.ar/controlcedula

Presidencia de la Nación

DNRPA

AUTOMOTOR IDENTIFICACION

TITULAR: FRIAS EVA DORA
DOC.: D.N.I. 10968489

DOMICILIO: COLON Nº 441 Piso: -- Depto.: -- CONCEPCION
CHICLIGASTA TUCUMAN

30 AGO 2017

Dr. MANUEL MARCELO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUTOMOTORES
DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS NACIONALES
CALLE SAN MARTIN 2000 - 1000 B.A.

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA



001212

INFORME N°:

Concepción, 30 de Julio de 2018.-

A LA FISCALIA DE INSTRUCCION EN FERIA.-
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

S _____ / _____ D.-

SECRETARIA: Dra. MACCIO.

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO S / LESIONES CULPOSAS – Art. 94 Vict. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OTROS Oficio N° 46-

De conformidad con lo requerido por la Señora Fiscal en FERIA, procedi a examinar en ámbitos de este Cuerpo Medico Forense a la ciudadana CARRAZANA ROSA AGUSTINA de 39 años de edad, DNI N° 27.430.116 pudiendo informar lo siguiente.

Refiere que el día 14/07/18 sufrió un accidente de vehiculo (choco el auto en el que se trasladaba), por lo que debió ser asistida en el Hospital de Famailla y posteriormente derivado a Hospital Padilla por presentar TEC y trauma facial.

Manifiesta cefaleas, mareos, angustia, ansiedad e insomnio que se acompaña con crisis de llanto.

Al momento del examen y a su inspección física se constata perdida de pieza dentaria de arcada superior e inferior. En región de tórax posterior izquierdo, equimosis de 3 X 3 de color violáceo en vías de resolución. Asimismo se observa en rodilla izquierda cara anterior equimosis de 2 X 2 cm de color violáceo en vías de resolución.

Considero necesario efectuar nuevo examen en 60 días acompañada de medico tratante (neurólogo, odontólogo y psiquiatra). Asimismo seria de utilidad contar con la Historia Clínica de los nosocomios donde fuera asistida.

SALUDO A UD. ATTE.-



Dr. MARIO EDUARDO ZELAYA
PROSECRETARIO JUDICIAL 1° - MAT. PROF. 6202
MEDICO FORENSE - ECIF
MINISTERIO PUBLICO FISCAL

FISCALIA DE INST. II C.J.M.
10/AUG/2018 9:03 FS.:

Pro. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IIa. N° 1
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



Habiendo finalizado lo fine judicial, pasa el presente
a Fiscalia de Instruccion de la IIª Nom. su 02 fr. Secretario
Montero, 10 de agosto de 2018.-

Dr. MARCELA MACCO
FISCALIA DE INSTRUCCION N° 02
CENTRO JUDICIAL MONTEVIDEO

303

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE FERIA

ACTUACIONES N°: 2417/18



H30650000519440

OFICIO N° 46

URGENTE



Monteros, 18 de Julio de 2018

AL SR.

MEDICO FORENSE

S _____ / _____ D _____

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO s/ LESIONES CULPOSAS ART. 94 VICT.
RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT. EXPTE. N° 2417/18

En los autos de rubro y por disposición de la Fiscal de Instrucción en lo Penal Dra. Eugenia María Posse, Secretaria a cargo de la Dra. María Graciela Macció, se oficia a Ud. a fin de que proceda a examinar a CARRAZANA ROSA AGUSTINA DNI N°:27.430.116 y se determine si presenta lesiones. En caso afirmativo se deberá indicar origen de las mismas, mecanismo de producción, y tiempo de curación e incapacidad.-

Saludo a Ud. Atte.- MGDVM

Dra. MARIA GRACIELA MACCIÓ
FISCAL DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

CUERPO MEDICO FORENSE

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 30 JUL 2018 siendo Hs. 10h, se recepciona CAUSA/OFICIO/
CEDULA N° 46/18, proveniente de Ins. Judicial FERIA
con 1 fojas útiles, adjuntando 1
CONCEPCION, 30 JUL 2018





CONTESTO OFICIO N° 91.

A LA FISCALIA DE INSTRUCCIÓN PENAL DE LA ^{II}~~IX~~a NOMINACION- CENTRO JUDICIAL MONTEROS.

CAUSA: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO S/LESIONES CULPOSAS. ART. 94. VICTIMA RUIZ FRIAS CINTIA GISELL Y OT. EXPTE. N° 2417/18.-

JORDAN A. COSTILLA, abogado, apoderado de la Municipalidad de Famaillá, respetuosamente me presento y digo:

CONTESTO OFICIO

Siguiendo instrucciones de mi mandante, contesto el Oficio oportunamente remitido, adjuntando Informe expedido por el Director de Tránsito de la citada Municipalidad.

Téngase presente y agréguese.

Mensura: II. Vale -

*Dr. Juli D. Silva
Abogado N° 9152*

JUSTICIA.-

*JORDAN A. COSTILLA
ABOGADO
MAT. PROV. 3154
MAT. FED. T° 95 F° 973*

FISCALIA DE INST. II CJM
10/AUG/2018 10:00 FS.:

*PROF. JULIO GENAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION N° NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS*





Famaillá, 25 de Julio de 2018

DIRECCION DE ASUNTOS LEGALES

MUNICIPALIDAD DE FAMAILLÁ

S _____ / _____ D

Atento a lo solicitado en Oficio que antecede, cumpla informar que en nuestros archivos tanto físicos como digitales no se registra expediente por emisión de Licencia de Conducir a favor del causante.-

Atte.-



LIC. MARTIN M. DELGADO
DIRECTOR DE TRANSITO
MUNICIPALIDAD DE FAMAILLÁ

226



CUERPO MÉDICO FORENSE Y MORGUE JUDICIAL TUCUMÁN

San Miguel de Tucumán, 10 de Agosto de 2018

NRO. INFORME: 71-IC-T

CODHA CECILIA FRANCISCA CHUQUA CECILIA HERNANDEZ

AL SR. FISCAL
FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN IIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO - 2417/18.-
ADMINISTRATIVO

Tomado conocimiento de lo requerido por el Sr Fiscal de Instrucción en lo Penal IIª Nom. Centro Judicial Monteros Dr. JORGE ARIEL CARRASCO, en providencia de fecha 6 de agosto del corriente año, del oficio adjunto, cumpla en informar.

Que el laboratorio de toxicología a mi cargo cuenta con los insumos necesarios para la realización del estudio toxicológico (Alcoholemia) requerido por Ud., sobre las muestras de sangre reservadas por la División Laboratorio Toxicológico y Bioquímico Legal-Dirección General Policía Científica de Tucumán, pertenecientes a los ciudadanos SILVA MARCOS IVÁN Y ELÍAS JUAN JOSE, que fueron extraídas en fecha 14 de julio del corriente año en la jurisdicción de Famallá; y que se encuentra vigente el Convenio con el Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de la ciudad de Salta.

Tomando en consideración que los volúmenes de muestras reservadas son ajustados, y que se encuentra vigente el referido convenio, es que me permito sugerir que las muestras sean analizadas en el Laboratorio de Referencia antes mencionado.

Tal sugerencia radica, en el hecho que el laboratorio de Salta, cuenta para la determinación de alcohol en muestras biológicas de un cromatógrafo gaseoso con detector de ionización de llama, acoplado a un automuestreador headspace. Esta metodología utiliza menores volúmenes de muestra, posee sin duda mucha mayor especificidad, menor límite de detección y es la técnica internacionalmente aceptada para este tipo de determinación, a diferencia de la técnica por microdifusión empleada actualmente en nuestro laboratorio.

Que como todo acto pericial que involucra la realización de un nuevo análisis (Contraprueba) de las muestras biológicas en presencia de peritos de parte, conlleva un mayor gasto de muestra, lo que sería imposible de realizar, en el caso que para las determinaciones se utilizaran metodologías que emplean un mayor volumen de muestra como la técnica por microdifusión empleada actualmente en nuestro laboratorio.

Por lo antes expuesto considero que lo más criterioso desde el punto de vista toxicológico, para el mayor aprovechamiento de las muestras biológicas disponibles (sangre) pertenecientes a los

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL



Anexo I

"Reglamentación para autorización de actuaciones administrativas por estudios y/o periciales en CIF de la Provincia de Salta".

Artículo 1. Ámbito de Aplicación. La presente reglamentación será aplicable a las solicitudes cursadas por las Fiscalías de Instrucción y Fiscalías de Cámara de la Provincia de Tucumán, por las cuales se requiera el uso de los servicios del Cuerpo de Investigaciones Fiscales de la Provincia de Salta para la realización de periciales, en el marco de la tramitación de una Investigación penal preparatoria o de una investigación suplementaria.

Artículo 2. La Fiscalía requirente tramitará la solicitud mediante actuaciones complementarias, que deberán formarse de conformidad a la normativa procesal vigente.

Artículo 3. La Fiscalía requirente deberá remitir copias certificadas de las actuaciones complementarias al Equipo de Investigaciones Fiscales (ECIF) de este Ministerio Público, a fin de que el responsable técnico, representante del Laboratorio de Salta en el Ministerio Fiscal, determine un plazo no mayor de tres (03) días hábiles:

A) La constatación de procedencia y factibilidad técnica de los estudios solicitados.

b) La cotización, por parte del Cuerpo de Investigaciones Fiscales de la Provincia de Salta, del costo del estudio requerido por la Fiscalía Interviniente.

C). Fecha en la que podría ser recibidas las muestras por parte del Cuerpo de Investigaciones Fiscales de la Provincia de Salta.

Artículo 4. Las actuaciones complementarias remitidas para dictamen del responsable técnico deberán contener la siguiente documentación e información:

A). Copia de la carátula de la investigación penal preparatoria y número de mesa de entrada penal del proceso.

B). Copia certificada del decreto por el cual se ordena la intervención

...de la ... del ... por el cual se ordena la realización de la pericial requerida.

C). Determinación e individualización de las muestras u objetos que serán remitidas para análisis.



ESTOPIA FIEL DOXEE

... SANITARIO VILLAS BAZZI
... CARLO MUDICHE, CAT. "A"

PODER JUDICIAL TUCUMAN

Artículo 5. El dictamen emitido por el Responsable Técnico deberá ser notificado, por intermedio del Equipo Científico de Investigaciones Fiscales, a la Fiscalía requirente. En caso que el Responsable Técnico se expida en forma negativa respecto de la solicitud, el Equipo Científico de Investigaciones Fiscales deberá remitir la totalidad actuaciones para conocimiento de la Fiscalía requirente. De modo contrario, se remitirán las actuaciones a la Secretaría de Superintendencia del Ministerio Público Fiscal con el objeto de que se realicen las pertinentes gestiones administrativas para disponer el traslado de las muestras a la Provincia de Salta.

Artículo 6. El traslado de las muestras se encontrará a cargo del Responsable Técnico designado por este Ministerio a esos efectos, ajustándose al "Procedimiento Básico para el envío de muestras" establecido por el Cuerpo de Investigaciones Fiscales de la Provincia de Salta, y se realizará a instancias de Resolución Ministerial autónoma del Ministro Público Fiscal y de conformidad a las fechas oportunamente informadas por el Cuerpo de Investigaciones Fiscales de la Provincia de Salta.

Artículo 7. La Secretaría de Superintendencia del Ministerio Público Fiscal deberá notificar a las Oficinas requirentes respecto de las fechas en las que se realizará el traslado de las muestras, reservar las actuaciones complementarias y remitirlas, con la documentación pertinente, a la Secretaría Administrativa de la Excm. Corte Suprema de Justicia a los efectos de finalizar el trámite administrativo de las mismas.

Artículo 8. El Responsable Técnico, por intermedio del Equipo Científico de Investigaciones Fiscales, deberá remitir, sin demora alguna, los resultados de las periciales que fueran informados por el Cuerpo de Investigaciones Fiscales a las Oficinas que correspondiere.

**ES CORIA FIEL DOY FE**

DR. NÉSTOR SANCHEZ VALLE BAZZ
PROSECRETARIO JUDICIAL EN "A"
MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, PROVINCIA DE TUCUMÁN

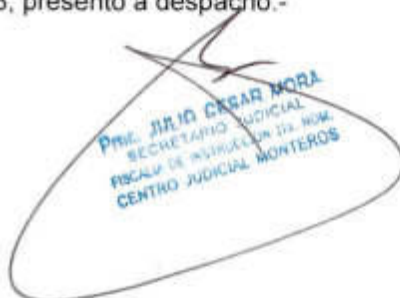
308

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



CAUSA: ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT.- Expte. N° 2417/18.-

//////////Siendo el día 13 de Agosto de 2018, presento a despacho.-


P. JIRIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 13 de Agosto de 2018.-

Y VISTO lo precedentemente informado por el Equipo de Investigaciones Fiscales (ECIF) referente a la realización de la pericia de contraprueba ordenada por el proveyente en providencia de fecha 27/07/2018, poniendo a conocimiento de este Ministerio su realización en la provincia de Salta, fórmese incidente extrayéndose las copias pertinentes para ser certificadas por Secretaria.-

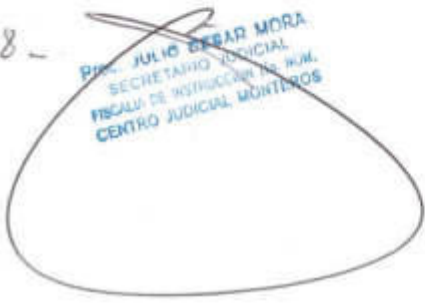
A los fines de la realización de la PERICIA TOXICOLOGICA a los efectos de practicar contraprueba en los dosajes de los imputados SILVA MARCOS IVAN y ELIAS JUAN JOSE, cuyas muestras de sangre se encuentran reservadas por el Laboratorio Toxicologico Capital; encontrándose vigente el Convenio con el Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de la provincia de Salta, de conformidad con el reglamento previsto para la autorización de actuaciones administrativas por estudios y/o pericias, remítanse las presentes actuaciones complementarias al Equipo Científico de Investigaciones Fiscales del Ministerio Público, a fin de que arbitre los medios necesarios para la realización de la pericia en el CIF de la provincia de Salta. NOTIFIQUESE a la defensa de conformidad con los Art. 230, 239, 240 y cc del CPP.


DR. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

E.C.

En igual fecha se dio cumplimiento con lo ordenado.- Libro cédulas N° 617

618-


P. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION No. 1000
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Sumario: 1024/42

////////////////////////////////////
////////////////////////////////////
////////////////////////////////////

POLICIA DE TUCUMAN

PROCEDENCIA:

CRIA. DE FAMAILLA U.R.O

ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

INICIADAS: 13-08-2018

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO.

VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELL.

CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTRO.

F.H: 14-07-18



INTERVIENE: FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE
LA II NOM. CJM

////////////////////////////////////
////////////////////////////////////
////////////////////////////////////

ACTA:

(para documentar diligencias realizadas)

En ciudad de Famailla, Departamento Homonimo, Provincia de Tucumán, a los trece días del mes de Agosto del año dos mil Dieciocho, siendo horas dieciséis, el funcionario policial que suscribe Oficial Sub-Ayudante BULACIO LUCAS LAUTARO, Dependiente del Departamento General de Policía asistido en este acto por Cabo I Baron Fabian, labro la presente a los efectos de dejar debidamente documentado lo siguiente: consecuente con la transmutación de la CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO. VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELL, CAUSANTE: SILVA MARCOS IVAN Y OTROS, F.H: 14-07-18 en la fecha, a horas 15:00: se tomó conocimiento mediante conducto telefónico a la guardia de esa Comisaria, transmitiendo el Sargento CONTINI ROBERTO CESAR c/3735 con prestación de servicio en Comisaria Los Aguirres quien se encuentra cumpliendo la función de consigna policial en Sanatorio 9 de julio al Cabo Elías Juan José cargo 6446 quien se encuentra imputado en la causa de rubro, manifestando que el mismo despues de ser controlado por los médicos Dra. SILVANA GOMEZ MATURANA Mp: 8496, Dr. MARCO RODRIGUEZ SKEGRO Mp: 3870, la Dra. VANESA ESPAÑA Mp: 8496 ordena el ALTA MEDICA del mismo recomendando un reposo absoluto por un término de 14 días contando desde el día de la fecha, quien los cumplirá en Calle Jujuy 913 esquina Mendoza - Tafi Viejo, donde reside su suegro Alfredo Gutierrez. Se puso en conocimiento a Fiscalía de Instrucción de turno en la persona de la Dra. Rojas Carla, quien transmite las directivas que se continúe con la correspondiente consigna policial en el domicilio fijado por el término de los 14 días de reposo absoluto y una vez cumplidos se proceda a su APREHENSION a los fines de ser presentado en Cede Judicial Monteros. En consecuencia y no siendo para más se da por finalizado el presente acto, que labro sello y firma para mayor constancia lo que CERTIFICO.-

Adolfo Fabian Caro
Cabo 1º c/ 435
POLICIA DE TUCUMAN



[Firma]
LUCAS L. BULACIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN

-----SEGUIDAMENTE a foja siguiente se procede a
agregar elevación de las presentes actuaciones sumariales. CONSTE.-


LUCAS L. BULACIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN




Cesar Oscar Medina
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN

-----DESE fiel y estricto cumplimiento a la providencia
que antecede. CONSTE.-


LUCAS L. BULACIO
OFICIAL SUB-AYUDANTE
POLICIA DE TUCUMAN




Cesar Oscar Medina
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN

02. ✓ 31

FAMAILLA, 13 de Agosto de 2018.-

Señor/a

FISCALIA DE INSTR. DE LA II NOM. CJM

Su Despacho:

Ref.: ELEVAR ACTUACIONES SUMARIALES

En un haber de - 02 - fojas útiles, elevo a Ud. la presente causa procesal a los fines que por su digno intermedio sea girada a la Fiscalía de Instrucción que por turno corresponda, dejando lo actuado a vista y consideración del señor/a Fiscal.

Sírvase la presente de atenta nota de elevación.

Cria Famailla, 13 de Agosto del 2.018.-

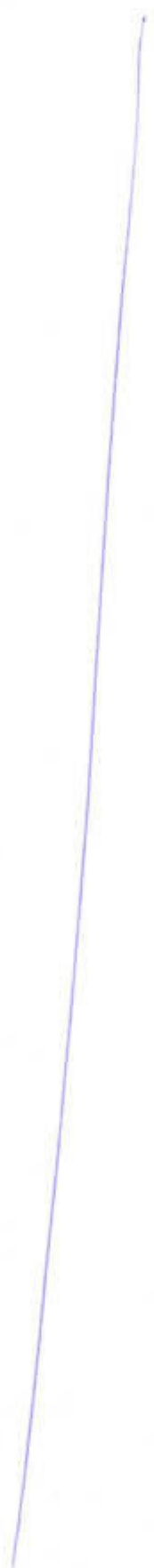


Cesar Medina
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMÁN

FISCALIA DE INST. II CJM

14/AUG/2018 8:56 F8.1





312

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 2417/18



H306020000525266

CAUSA: ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT.- Expte. N° 2417/18.-

////////Siendo el día 15 de Agosto de 2018, presento a despacho.-

PROF. JORGE ARIEL CARRASCO
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IIa. N° 1101
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 15 de Agosto de 2018.-

A lo informado por la Comisaria instructora, respecto al alta medica del imputado ELIAS JUAN JOSE y su prescripción medica de reposo absoluto por el termino de 14 días, OFICIESE al Cuerpo Medico Forense de este Centro Judicial a fin de que se constituya en el domicilio de calle Jujuy N° 913 – esquina Mendoza- de la ciudad de Tafi Viejo y proceda a examinarlo clínicamente e informe si esta en condiciones de ser conducido a esta Fiscalía de Instrucción a prestar declaración como imputado, y eventualmente de ser alojado en alguna dependencia policial, en caso negativo informe plazo estimado de alta medica definitiva.- MVRC

DR. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION IIa. N° 1101
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En 16/08/2018 rem. To oficio N° 3201.-

PROF. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IIa. N° 1101
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

02/08/18

Retiro copias de los dos cuerpos


Florencia de Luján Pachao Medina
ABOGADO
M.P. 7694-L N-F 192


Pase en el presente
SECRETARÍA JUDICIAL
FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DE ASESINATOS
CENTRO JUDICIAL MONTERO

APERSONAMIENTO.- REITERO SOLICITUD DE COPIAS.-

**CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO
- EXPTE. N° 2417/18.-**

SR. FISCAL DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL DE LA II. NOM.-

ROSA AGUSTINA CARRAZANA, DNI N° 27.430.116, argentina, mayor de edad, domicilio en calle Filgueira Oviedo N° 1162 en B° Escaba de la ciudad de Juan B. Alberdi, Dpto. Juan B. Alberdi, y constituyendo domicilio procesal en **casillero de notificaciones N° 303, POR DERECHO PROPIO**, al Sr. Fiscal respetuosamente digo:

En mi carácter de víctima en autos, vengo por la presente a reiterar mi solicitud de fecha 18/07/2018, a fin de que se me expidan copias simples de las presentes actuaciones, con el objeto de asumir los roles que pudieran corresponder en la presente causa.-

Asimismo autorizo a retirar las mismas al letrado Ángel Genaro Gramajo.- Pido se tenga presente.-

Proveer de conformidad.-

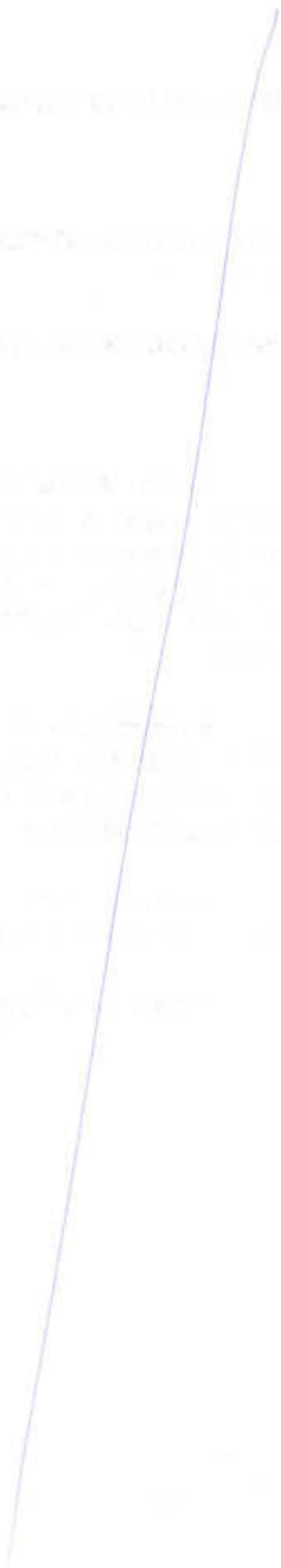
JUSTICIA.-

FISCALIA DE INST. II. C. J. N.

15/08/2018 11:16 F5.1



PRIN. JULIO GENARO MORA
SECRETARIO GENERAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEVIDEO



314

PODER JUDICIAL TUCUMAN
CUERPO MEDICO FORENSE
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

INFORME N° /18.

Monteros, 17 de agosto 2018.

Al Sr. Fiscal de Instrucción II nom.
En lo penal Dr. Jorge Ariel Carrasco.
Centro Judicial Monteros

CAUSA: ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 1 ER PARRAFO
VICT. RUIZ FRIAS CINTIA Y OT. F.H. 14/07/2018.

Tomado conocimiento de lo requerido por el Sr. Fiscal en oficio n° 3201, concurrí a la calle Jujuy 913 de la ciudad de Tafi viejo y he procedido a examinar a, ELIAS JUAN JOSE , de 35 años de edad, DNI: 30.260.157, quien se encuentra en reposo en cama por cirugía de fractura de cadera del día martes 7 de agosto del 2018.

Al momento del examen físico practicado, el mismo, se encuentra lucido, ubicado en tiempo y espacio, colabora con el interrogatorio médico, hemodinamicamente estable, con suficiencia cardio respiratoria. Presenta herida quirúrgica cubierta con apósitos limpios y secos en región de cadera izquierda, debiendo permanecer en decúbito lateral por indicación de médico tratante.

Tiene indicación médica de reposo absoluto en cama por 14 días a partir del 13/8/18 otorgado por la Dra. Vanesa Espana M.P. 8691.

Por el momento y hasta nueva indicación de su médico tratante, No puede ser trasladado, pero puede prestar declaración en su domicilio.

Dios guarde a Usted.-



Dr. TULIO RIZO ADRIAN A.
MEDICO FORENSE - ECIF
MINISTERIO PUBLICO FISCAL

FISCALIA DETIST. II CJM
17/AUG/2018 9:14 FS.:


D. CESAR MONTEA
SECA FISCAL JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II CJM
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



CEDULA DE NOTIFICACION

CEDULA N° 618

Monteros, 15 de Agosto de 2018

Expte N°: 2417/18

Causa : ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT

Se notifica a: ELIAS JUAN y SILVA IVAN

Domicilio: CASILLERO N° 127- DRA PACHAO MEDINA F.

PROVEIDO

MONTEROS, 13 de Agosto de 2018.-

Y VISTO lo precedentemente informado por el Equipo de Investigaciones Fiscales (ECIF) referente a la realización de la pericia de contraprueba ordenada por el proveyente en providencia de fecha 27/07/2018, poniendo a conocimiento de este Ministerio su realización en la provincia de Salta, fórmese incidente extrayéndose las copias pertinentes para ser certificadas por Secretaria.-A los fines de la realización de la PERICIA TOXICOLOGICA a los efectos de practicar contraprueba en los dosajes de los imputados SILVA MARCOS IVAN y ELIAS JUAN JOSE, cuyas muestras de sangre se encuentran reservadas por el Laboratorio Toxicologico Capital encontrándose vigente el Convenio con el Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de la provincia de Salta, de conformidad con el reglamento previsto para la autorización de actuaciones administrativas por estudios y/o pericias, remítanse las presentes actuaciones complementarias al Equipo Científico de Investigaciones Fiscales del Ministerio Publico, a fin de que arbitre los medios necesarios para la realización de la pericia en el CIF de la provincia de Salta. NOTIFIQUESE a la defensa de conformidad con los Art. 230, 239, 240 y cc del CPP. FDO. DR. JORGE ARIEL CARRASCO - FISCAL DE INSTRUCCION II° NOMINACION". **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- MVRG**

PR. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II.ª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

SECRETARIO

M.E. N° 5074 Recibido Hoy 17 AGO. 2018

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador.
Sr.

LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Secretario Jefe

17 AGO. 2018

A horas 13⁰⁰ del día 17 Se dejo cédula en la casilla número 127 y se devolvió el original a Secretaría de origen.-MVR

LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficial Notificador



LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FISCALIA DE INST. II C.J.M.
21/AUG/2018 10:02 FS.:



LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



CEDULA DE NOTIFICACION

CEDULA N° 617

Monteros, 15 de Agosto de 2018

Expte N°: 2417/18

Causa : ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT

Se notifica a: RUIZ JULIO- FRIAS EVA- DIAZ EUDUARDO

Domicilio: CASILLERO N° 213- DR. DANIEL JOSUE ARCE, por la querella.-

PROVEIDO

MONTEROS, 13 de Agosto de 2018.-

Y VISTO lo precedentemente informado por el Equipo de Investigaciones Fiscales (ECIF) referente a la realización de la pericia de contraprueba ordenada por el proveyente en providencia de fecha 27/07/2018, poniendo a conocimiento de este Ministerio su realización en la provincia de Salta, fórmese incidente extrayéndose las copias pertinentes para ser certificadas por Secretaria.- A los fines de la realización de la PERICIA TOXICOLOGICA a los efectos de practicar contraprueba en los dosajes de los imputados SILVA MARCOS IVAN y ELIAS JUAN JOSE, cuyas muestras de sangre se encuentran reservadas por el Laboratorio Toxicológico Capital encontrándose vigente el Convenio con el Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de la provincia de Salta, de conformidad con el reglamento previsto para la autorización de actuaciones administrativas por estudios y/o pericias, remítanse las presentes actuaciones complementarias al Equipo Científico de Investigaciones Fiscales del Ministerio Público, a fin de que arbitre los medios necesarios para la realización de la pericia en el CIF de la provincia de Salta. NOTIFIQUESE a la defensa de conformidad con los Art. 230, 239, 240 y cc del CPP. FDO. DR. JORGE ARIEL CARRASCO - FISCAL DE INSTRUCCION II° NOMINACION". **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- MVRG**

SECRETARIO

DR. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II° NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

M.E. N° 5093 Recibido Hoy

17 AGO. 2018

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador.

Sr:
LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Secretario Jefe

A horas ^{13²²} del día 17 AGO. 2018 Se dejo cédula en la casilla número 213 y se devolvió el original a Secretaria de origen.-MVRG

LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficial Notificador



LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FISCALIA DE INST. II C.7M
21/AUG/2018



Proe. HAYD OCEANO MORA
SECRETARIO ADJUNTO
FISCALIA DE MONTEROS SA 20
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

OFREZCO TESTIGOS

SR. FISCAL DE INSTRUCCIÓN DE LA II NOMINACION

CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/HOMICIDIO CULPOSO

EXPTE: 2417/18

FLORENCIA PACHAO MEDINA, por la defensa técnica de ELIAS JUAN JOSE, al SR. FISCAL respetuosamente digo:

Que por la presente ofrezco los siguientes testigos, los cuales deberán responder lo que conozcan sobre los acontecimientos ocurridos que se están investigando.

- FERNANDO ROJAS,DNI 34341231, CON DOMICILIO EN KILOMETRO 99 –FAMAILLA
- CESAR OSCAR SOSA DNI 10537883, CON DOMICILIO EN KILOMETRO 99 –FAMAILLA
- ALEJANDRA DEL CARMEN BAZAN DNI CON DOMICILIO EN COLONIA 5 BAVIERA- FAMAILLA
- ARTURO EMANUEL FERNANDEZ ,DNI 40275986,CON DOMICILIO EN JUSTO DE LA VEGA 1565, SAN MIGUEL DE TUCUMAN.

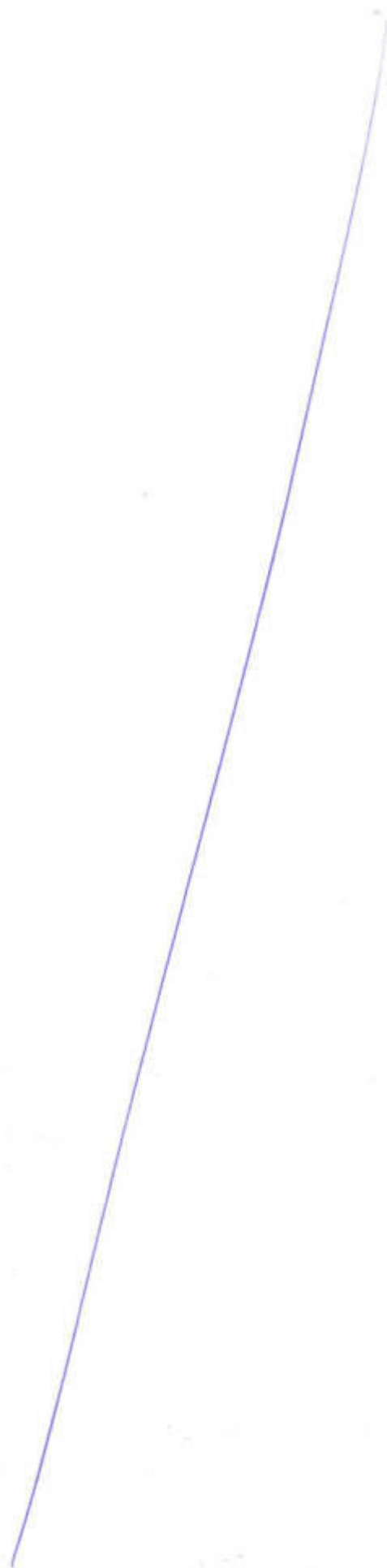
Solicito se haga lugar a la prueba ofrecida y se otorgue día y hora para prestar testimonio.

PROVEER DE CONFORMIDAD

JUSTICIA


Florencia de Luján Pachao Medina
ABOGADO
M.P. 7694-L° N-F° 192

FISCALIA DE INSTRUCCIÓN
22/AUG/2018
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN
SECRETARÍA JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN II NOM
CENTRO JUDICIAL MONTAÑOS



318

LA O. G. MES 08 AÑO 18.
EXpte N° 5251
FOLIO N° 91

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



OFICIO N° 3006

URGENTE

MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 06 de Agosto de 2018.-

AL JEFE DE
LABORATORIO TOXICOLOGICO
CAPITAL
S. / / / / / O.

POLICIA DE TUCUMAN
SEC. OFICIOS - D-5
EXP. 301..... FOL. 77.....
FECHA INGR.

CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1° PARRAFO (VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT). EXPTE. N° 2417/18.

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción II° Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DR. JORGE ARIEL CARRASCO, se dispuso oficiar a Ud. a fin de que sirva dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe: "MONTEROS, 27 de Julio de 2.018. 1.- Atento al resultado de los dosajes alcohólicos practicados en autos, que informan RESULTADO NEGATIVO con relación a los imputados SILVA MARCOS IVAN y ELIAS JUAN JOSE, cuando de la compulsa de autos surge que los mismos habrían consumido alcohol antes del hecho, este Ministerio dispone la realización de una PERICIA TOXICOLOGICA por parte del equipo técnico del ECIF del Ministerio Público Fiscal, que deberá realizar una contraprueba sobre las muestras de sangre reservadas por Laboratorio Toxicológico Capital, tendiente a determinar la presencia de alcohol. A tales fines, OFICIESE al Laboratorio Toxicológico Capital, a fin de que en plazo perentorio de 24 horas remita al Equipo Científico Fiscal (ECIF) del Ministerio Publico Fiscal, las muestras de sangre extraídas a los ciudadanos SILVA MARCOS IVAN Y ELIAS JUAN JOSE el día 14/07/2018 en la Jurisdicción de Famaillá, a efectos que el equipo científico practique contraprueba de la totalidad de dichos exámenes. Asimismo OFICIESE al ECIF para que designe profesional idóneo para la realización de la medida, y fije fecha y hora para su producción. Notifiquese a la defensa de conformidad a lo dispuesto por los Art. 234, 240 y ccs. del C.P.P. 2...3...4...5...6...7...-8.- Fdo. Dr. Jorge Ariel Carrasco, Fiscal de Instrucción II° Nominación, Centro Judicial de Monteros.-

Saluda a Ud. Atte.- MVRC

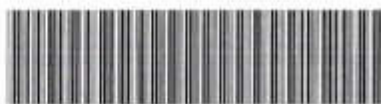
08 08 2018 12:45
72120

Dr. JULIO CESAR RANDE
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II. NO. 1
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

CHF/Horquet 10/1160/2018 09:48



MARIELA ELIZABETH JATI
PROSECRETARIA JUDICIAL CAT. C
GRUPO MEXICO FORTIS - BNP



319

CUERPO MÉDICO FORENSE Y MORGUE JUDICIAL TUCUMÁN

San Miguel de Tucumán, 10 de Agosto de 2018

NRO. INFORME: 71-IC-T

OCHOA CECILIA FRANCISCA OCHOA CECILIA FRANCISCA

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

AL SR. FISCAL
FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN IIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

**CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO - 2417/18.-
ADMINISTRATIVO**

Tomado conocimiento de lo requerido por el Sr Fiscal de Instrucción en lo Penal IIª Nom. Centro Judicial Monteros Dr. JORGE ARIEL CARRASCO, en providencia de fecha 6 de agosto del corriente año, del oficio adjunto, cumpto en informar:

Que el laboratorio de toxicología a mi cargo cuenta con los insumos necesarios para la realización del estudio toxicológico (Alcoholemia) requerido por Ud., sobre las muestras de sangre reservadas por la División Laboratorio Toxicológico y Bioquímico Legal-Dirección General Policía Científica de Tucumán, pertenecientes a los ciudadanos SILVA MARCOS IVÁN Y ELÍAS JUAN JOSE, que fueron extraídas en fecha 14 de julio del corriente año en la jurisdicción de Famaillá; y que se encuentra vigente el Convenio con el Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de la ciudad de Salta.

Tomando en consideración que los volúmenes de muestras reservadas son ajustados, y que se encuentra vigente el referido convenio, es que me permito sugerir que las muestras sean analizadas en el Laboratorio de Referencia antes mencionado.

Tal sugerencia radica, en el hecho que el laboratorio de Salta, cuenta para la determinación de alcohol en muestras biológicas de un cromatógrafo gaseoso con detector de ionización de llama, acoplado a un automuestreador headspace. Esta metodología utiliza menores volúmenes de muestra, posee sin duda mucha mayor especificidad, menor límite de detección y es la técnica internacionalmente aceptada para este tipo de determinación, a diferencia de la técnica por microdifusión empleada actualmente en nuestro laboratorio.

Que como todo acto pericial que involucra la realización de un nuevo análisis (Contraprueba) de las muestras biológicas en presencia de peritos de parte, conlleva un mayor gasto de muestra, lo que sería imposible de realizar, en el caso que para las determinaciones se utilizaran metodologías que emplean un mayor volumen de muestra como la técnica por microdifusión empleada actualmente en nuestro laboratorio.

Por lo antes expuesto considero que lo más criterioso desde el punto de vista toxicológico, para un mayor aprovechamiento de las muestras biológicas disponibles (sangre) pertenecientes a los causantes SILVA MARCOS IVÁN Y ELÍAS JUAN JOSE, es que la mismas sean peritadas en el Laboratorio de Toxicología del Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de la ciudad de Salta.

Saludo a Usted con respeto.-




Dra. CECILIA F. OCHOA
BIOQUÍMICA FORENSE - MAT. PROF. N° 1454
CUERPO MÉDICO FORENSE Y MORGUE JUDICIAL

FISCALIA DE DIST. II C.J.M.

22/AUG/2018 7:32FS.:



Proc. ARIO REGAN MORA
SECRETARIO JUDICIAL
Poder Judicial de Panamá
CENTRO ADMINISTRATIVO

PODER JUDICIAL TUCUMAN
CUERPO MEDICO FORENSE
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

INFORME N° 616 /18.

Monteros, 17 de agosto 2018.

Al Sr. Fiscal de Instrucción II nom.
En lo penal Dr. Jorge Ariel Carrasco.
Centro Judicial Monteros

CAUSA: ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 1 ER PARRAFO
VICT. RUIZ FRIAS CINTIA Y OT. F.H. 14/07/2018.

Tomado conocimiento de lo requerido por el Sr. Fiscal en oficio n° 3201, concurri a la calle Jujuy 913 de la ciudad de Tafi viejo y he procedido a examinar a, ELIAS JUAN JOSE , de 35 años de edad, DNI: 30.260.157, quien se encuentra en reposo en cama por cirugía de fractura de cadera del día martes 7 de agosto del 2018.

Al momento del examen fisico practicado, el mismo, se encuentra lucido, ubicado en tiempo y espacio, colabora con el interrogatorio medico, hemodinamicamente estable, con suficiencia cardio respiratoria. Presenta herida quirúrgica cubierta con apósitos limpios y secos en región de cadera izquierda, debiendo permanecer en decúbito lateral por indicación de médico tratante.

Tiene indicación médica de reposo absoluto en cama por 14 días a partir del 13/8/18 otorgado por la Dra. Vanesa Espana M.P. 8691.

Por el momento y hasta nueva indicación de su médico tratante, No puede ser trasladado, pero puede prestar declaración en su domicilio.

Dios guarde a Usted.-

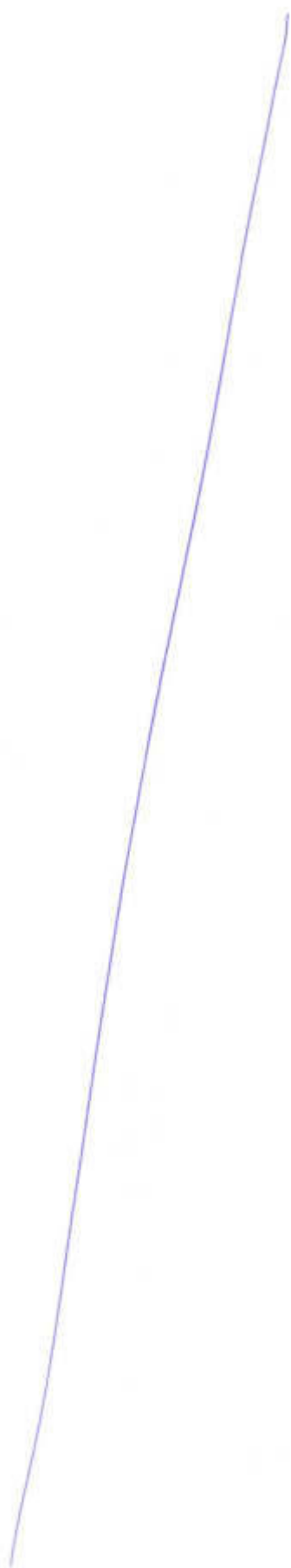


Dr. TULA RIZO ADRIAN A.
PROSECRETARIO JUDICIAL 1° - MAT. PROF. 5264
MEDICO FORENSE - ECIF
MINISTERIO PUBLICO FISCAL

FISCALIA DE INST. II C.J.M.
23/AUG/2018 10:47FS.1



PROF. ALBA CESAR NAVAL
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II C.J.M.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



2417-18
DIA 06 MES 08 AÑO 18
EXPT. N° 2151
FOLIO N° 91

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



ACTUACIONES N°: 2417/18

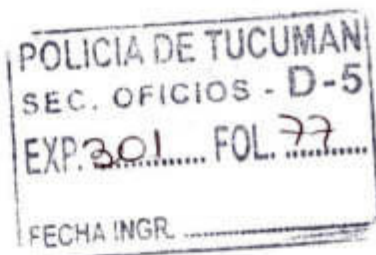
H306020000522957

OFICIO N° 3006

URGENTE

MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 06 de Agosto de 2018.-

AL JEFE DE
LABORATORIO TOXICOLOGICO
CAPITAL
S / O.



CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1° PARRAFO (VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT). EXPTE. N° 2417/18.

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción II° Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DR. JORGE ARIEL CARRASCO, se dispuso oficiar a Ud. a fin de que sirva dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe: "MONTEROS, 27 de Julio de 2.018. 1.- Atento al resultado de los dosajes alcohólicos practicados en autos, que informan **RESULTADO NEGATIVO** con relación a los imputados SILVA MARCOS IVAN y ELIAS JUAN JOSE, cuando de la compulsa de autos surge que los mismos habrían consumido alcohol antes del hecho, este Ministerio dispone la realización de una PERICIA TOXICOLOGICA por parte del equipo técnico del ECIF del Ministerio Público Fiscal, que deberá realizar una contraprueba sobre las muestras de sangre reservadas por Laboratorio Toxicológico Capital, tendiente a determinar la presencia de alcohol. A tales fines, OFICIESE al Laboratorio Toxicológico Capital, a fin de que en plazo perentorio de 24 horas remita al Equipo Científico Fiscal (ECIF) del Ministerio Publico Fiscal, las muestras de sangre extraídas a los ciudadanos SILVA MARCOS IVAN Y ELIAS JUAN JOSE el día 14/07/2018 en la Jurisdicción de Famaillá, a efectos que el equipo científico practique contraprueba de la totalidad de dichos exámenes. Asimismo OFICIESE al ECIF para que designe profesional idóneo para la realización de la medida, y fije fecha y hora para su producción. Notifiquese a la defensa de conformidad a lo dispuesto por los Art. 234, 240 y ccs. del C.P.P. 2...3...4...5...6...7...8-- Fdo. Dr. Jorge Ariel Carrasco, Fiscal de Instrucción II° Nominación, Centro Judicial de Monteros.-

Saluda a Ud. Atte.- MVR



06 08 2018 12:45
PARRASCO
72120/32

PROF. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

DPTO. JUDICIAL D-5
SECCION OFICIOS

Elévese a.....Laboratorio.....p/ su intervención

correspondiente termino para su diligenciamiento (

Hs. dispone Jefe D-5.

Lugar y Fecha:.....07/08/18.....

Obs:.....



DANIEL O. PEREZ
OF.
POLICIA DE TUCUMAN

322

POLICIA DE TUCUMAN

Exp. N° / URO

SEÑOR JEFE DPTO JUDICIAL D-5:



JEFATURA REGIONAL OESTE

En la fecha por indicación del señor Jefe de Regional, ELEVO a Ud., el presente expediente, para ser enviado a su destinatario, a los fines de su conocimiento e intervención respectiva.-

UNIDAD REGIONAL OESTE, Agosto 03 de 2018.-




DANIEL ROLANDO PAZ
CRIO. INSPECTOR
JEFE DE URO

1

323

POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION LABORATORIO TOXICOLÓGICO Y
BIOQUIMICO LEGAL CAPITAL
Dirección General de Policía Científica



//////RRESPONDE A OFICIO N° 3006. CAUSA: ELIAS JUAN JOSÉ S/ HOMICIDIO CULPOSO
AGRAVADO ART. 84- 1° PARRAFO. (VICTIMA: RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT.).-

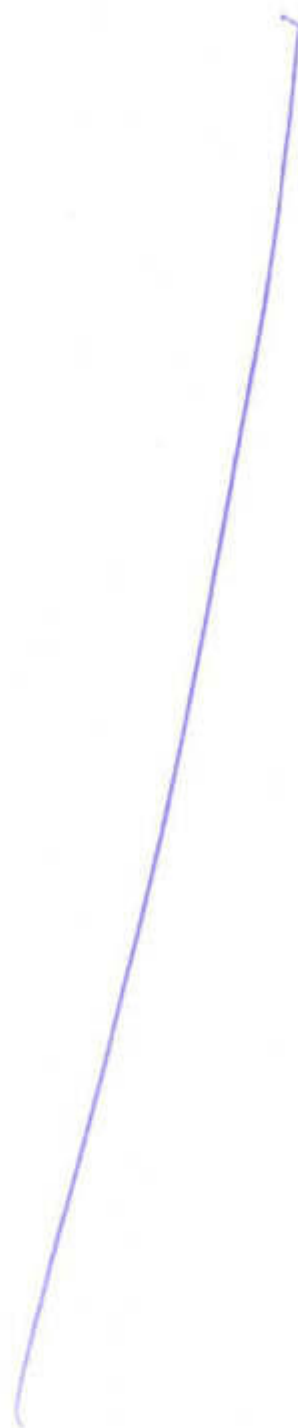
AL SEÑOR FISCAL
DE INST. PENAL IIa. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
S _____ / _____ D

Atento a lo ordenado en Oficio n° 3006, elevo a UD. informando que la medida fue cumplimentada. Adjunto Acta de entrega y recepción de muestras al Laboratorio de Toxicología del Cuerpo Médico Forense y Morgue Judicial.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, AGOSTO 13 DE 2018.-




Dra. Silvia Flores Alzueta
Crio. Ppal. Odontólogo Logista
Jefe Div. Lab. Tox. y Bioquímico
Legal Capital
Policía de Tucumán



ACTA RECEPCION DE MUESTRAS

ELIAS JUAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO - 2417/18

FISCALIA DE INSTRUCCION II NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En San Miguel de Tucumán, a los diez días del mes de agosto de 2018, siendo hs 10:06, dando cumplimiento a lo dispuesto según Oficio N° 3006 de la FISCALIA DE INSTRUCCION II NOM. del Centro Judicial MONTEROS, comparece en el laboratorio de Toxicología Forense del Cuerpo Médico Forense y Morgue Judicial, Sargento Hoyos Jorge Marcelo C/3203, con prestación de servicios en el Laboratorio Bioquímico de la Policía Científica de la Policía de Tucumán, quien procede a hacer entrega al Dra. Cecilia F. Ochoa, Bioquímica Forense del Cuerpo Médico Forense y Morgue Judicial, del material que a continuación se describe: 1- Un (1) sobre de papel blanco tipo carta de (16x11,5) cm, cerrado y firmado, en el anverso lleva escrito con birome negra: "DAS, Silva Marcos Ivan, 01:15, 15/07/18, Famailla", en el reverso atravesando cierre de solapa lleva escrito con birome negra: "una impresión digital, (01) una firma ilegible, 7119, (01) una firma ilegible, C/1473, (01) 37.529443, Silva Marco, una firma ilegible; 2- Un (1) sobre de papel blanco tipo carta de (16x11,5) cm, cerrado y firmado, en el extremo superior izquierdo presenta un corte de (1x1,6) cm, en el anverso lleva escrito con birome azul: "P087890, Elias Juan Jose, 15-07-18, DAS, h 06:40, Cria Famailla (U. R.O)", en el reverso atravesando cierre de solapa lleva escrito con birome azul: "una firma ilegible, (01) una impresión digital, (01) un sello medalla en el que se lee Policía de Tucumán - Destacamento Policial Hosp. Padilla, (01) una firma ilegible, C/ilegible". Las muestras se reciben con mantenimiento de la cadena de frío.

Se deja constancia que acompañando los sobres, se encuentran los Formularios de Identificación de Evidencia y Cadena de Custodia N°: 084184 y 084185. No siendo para más, se procede al cierre del acto, firmando la presente, previa lectura y ratificación, en tres ejemplares de un mismo tenor, la Dra. Cecilia F. Ochoa y el empleado policial antes mencionado. San Miguel de Tucumán, 10 de Agosto de 2018. Por ante mi de lo que doy fe.-

Sgt. Hoyos Jorge Marcelo
C/3203

Cecilia F. Ochoa

Dra. CECILIA F. OCHOA
BIOQUÍMICA FORENSE - NAT. PROF. 11 3454
CUERPO MEDICO FORENSE Y MORGUE JUDICIAL

21426/2018	GARNICA ALFREDO ANGEL S/ FORTO (SERGIO FUEL)	
8569/2018	JIMENA JULIO EDUARDO S/ DESOBEDIENCIA JUDICIAL (ADMINISTRACION	POLICIA
41354/2017	CAJAL HECTOR ISAIAS S/ LESIONES LEVES AGRAVADAS POR EL VINCULO	POLICIA
57531/2016	ROSALES WALTER MIGUEL S/ AMENAZAS DE MUERTE CON ARMA DE FUEC	POLICIA
30957/2016	MENA LUZ MELINA Y LEDESMA MIGUEL OSCAR S/ USURPACION DE PROPI	POLICIA
21422/2018	GONZALEZ NESTOR ALEJANDRO S/ DESTRUCCION DE ELEMENTOS DE PRU	POLICIA

325

14750/2012 Roldan Cynthia Daniela s/ Imp. Cont. de Inj. menor ✓
 6666/16 - D2 - Pedraza José s/ Pres. Inj. menor.

DPTO. JUDICIAL D-5
SECCION OFICIOS

Elévese a U. A.O p/ su intervención
correspondiente termino para su diligenciamiento (

Hs. dispone Jefe D-5.

Lugar y Fecha: 21/08/2013

Obs:



JUAN JOSÉ JAVIER VILLAFRÉ
COMISARIO PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN

POLICIA DE TUCUMAN



JEFATURA REGIONAL OESTE

SEÑOR
FISCAL DE INSTRUCCIÓN IIº NOMINACION
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
Su ____ / Despacho:

Por indicación expresa del Sr. Jefe de esta
Unidad Mayor, en la fecha, ELEVO a vuestro conocimiento y consideración el
presente mandato judicial (oficio nº 3006) debidamente diligenciado.

Saludo a Ud. att.-

JEFATURA REGIONAL OESTE, Agosto 22 de 2018.-




DANIEL ROLANDO RÁZ
CRIO. INSPECTOR
JEFE DE U.R.O.

FISCALIA DE INST. II CJM

23/AUG/2019 11:17 FS.;



Profr. JUAN CARLOS HERRERA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION II CJM
CENTRO JUDICIAL MONTERREY

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 2417/18



H30602000526611

CAUSA: ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT (EXPT. N° 2417/18).

////////A los 23 días del mes de Agosto de 2018, presento a Despacho.-

PRIV. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION EN LO PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 23 de Agosto de 2018.-

De las constancias de autos:

1) Atento lo solicitado por la victima Agustina Carrazana mediante escrito agregado a fs. 313, expidase por Secretaría las copias requeridas, a cargo del peticionante

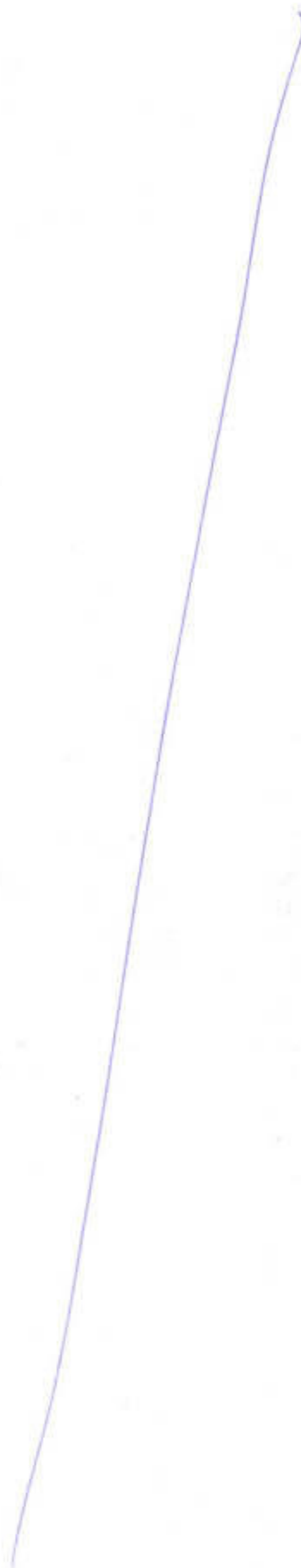
2) A lo peticionado por la defensa técnica de los imputados Elias Juan José y Silva Iván, comparezcan FERNANDO ROJAS y CESAR OSCAR SOSA con domicilio en Km. 99 – FAMAILLA, ALEJANDRA DEL CARMEN BAZAN con domicilio en Colonia 5 Baviera y FERNANDEZ ARTURO EMANUEL con domicilio en Justo de la Vega N° 1565 de la ciudad de San Miguel de Tucumán por ante este Ministerio Público el día 28/08/2018 a horas 08,00 a los fines de prestar declaración en carácter TESTIMONIAL (Arts. 218 y s.s. del C.P.P. y Art. 275 del C.P).- BAJO APERCIBIMIENTO DE SER CONDUCIDO POR LA FUERZA PUBLICA, debiendo el notificador arbitrar los medios necesarios y pertinentes a los fines de la notificación personal a los citados, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones establecidas en art. 336 del C.P.P., en caso de incumplimiento.- Deberá comparecer munido de D.N.I. y fotocopia simple de 1° y 2° hoja del mismo.- OFICIESE..-MVRG

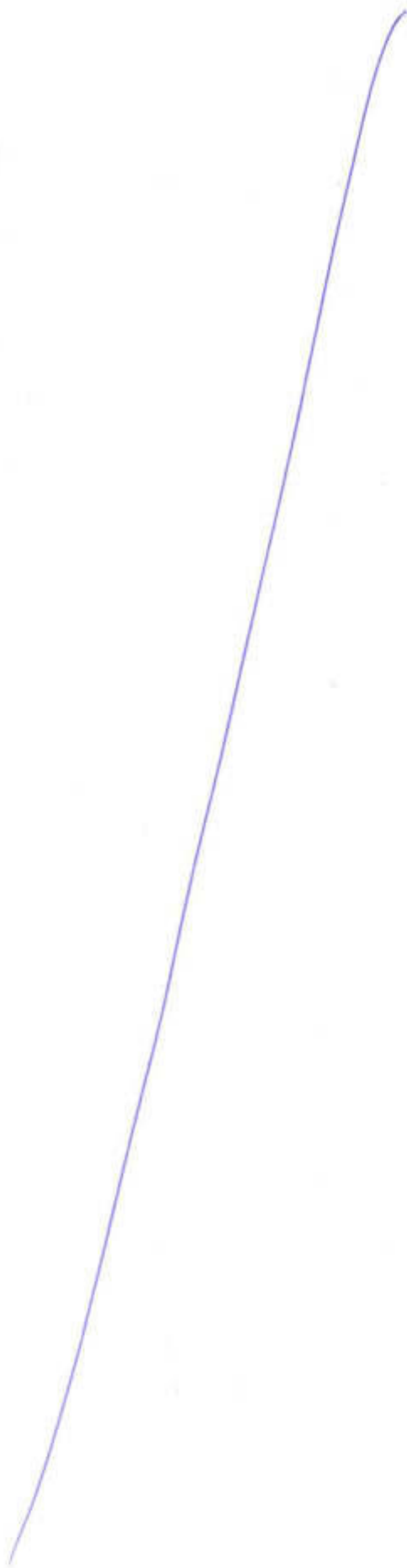
DR. JORGE ARIEL CAPRISCO
FISCAL DE INSTRUCCION EN LO PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Se libra Oficio N° 3345

PRIV. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION EN LO PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Dec

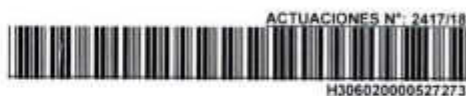




32p

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO (VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT). EXPTE N° 2417/18

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

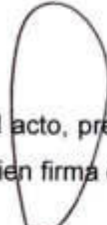
SOSA, CESAR OSCAR

En la ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Pcia. de Tucumán, siendo el día 28 de Agosto de 2018, comparece ante esta Fiscalía de Instrucción de la II° Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular Dr. Jorge Ariel Carrasco, Secretaría a cargo del Proc. Julio César Mora, una persona que debe prestar declaración como testigo, a la que habiéndose hecho conocer las penas con que la ley castiga el falso testimonio -art. 275 del Cód. Penal- PRESTO JURAMENTO por sus CREENCIAS -art. 229 C. P. P. T.-, de decir la VERDAD de cuanto conozca respecto al hecho que es motivo de INVESTIGACIÓN -art. 221 C. P. P. T.- interrogado al tenor del Art. 229, segundo párrafo C. P. P. T., se identifica como: **SOSA, CESAR OSCAR, D.N.I. N° 10537883**, de nacionalidad ARGENTINA, nacido el 13/09/1952, de 60 años de edad; estado civil CASADO, SIN instrucción, de ocupación o profesión JORNALERO, con domicilio en FINCA RACEDO KM 99, FAMAILLA, teléfono . Preguntado para que diga si conoce a las partes de figuración de autos, cuyos nombres le son proporcionados y si se encuentran comprendido respecto de los mismos entre las personas que mencionan los arts. 222 y 223 del Cód. Proc. Penal, normas que le son leídas en este acto, **CONTESTA:** *Que NO no me encuentro comprendido dentro de las generales de la ley.*- Preguntado por el hecho que se investiga, del cual se le da amplias noticias, **RESPONDE:** *Que al respecto no prestó declaración en sede policial y no tiene impedimento legal en declarar.* Invitado a manifestar cuanto tenga en conocimiento sobre el hecho investigado, **EXPRESA:** *Antes que nada, a Elías Juan lo conozco desde chico, pero hace un par de años que no teníamos trato, con el hermano Ariel tenemos trato de amigos, ese día del accidente, yo y mi compañero Rojas, no le se el nombre, íbamos en una moto, sur a norte por la ruta n° 38 por la zona Los Pinos-Vialidad, tipo 10 – 11 de la noche, yo manejaba, yo veo un coche que venia del norte a alta velocidad, nos pasa el coche y paramos en kiosko que hay en la zona a comprar cigarrillos, cuando entramos al kiosko sentimos el impacto, yo no vi el accidente para nada, tampoco nos volvimos, yo seguí hacia Famailla a cargar nafta en la moto.*- Interrogado nuevamente **RESPONDE:** *Que nada más*

tiene que decir. Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura en voz alta de su contenido y ratificado por el compareciente, quien firma de conformidad al igual que el Sr. Fiscal por ante mí que doy fe. MVRC

709A

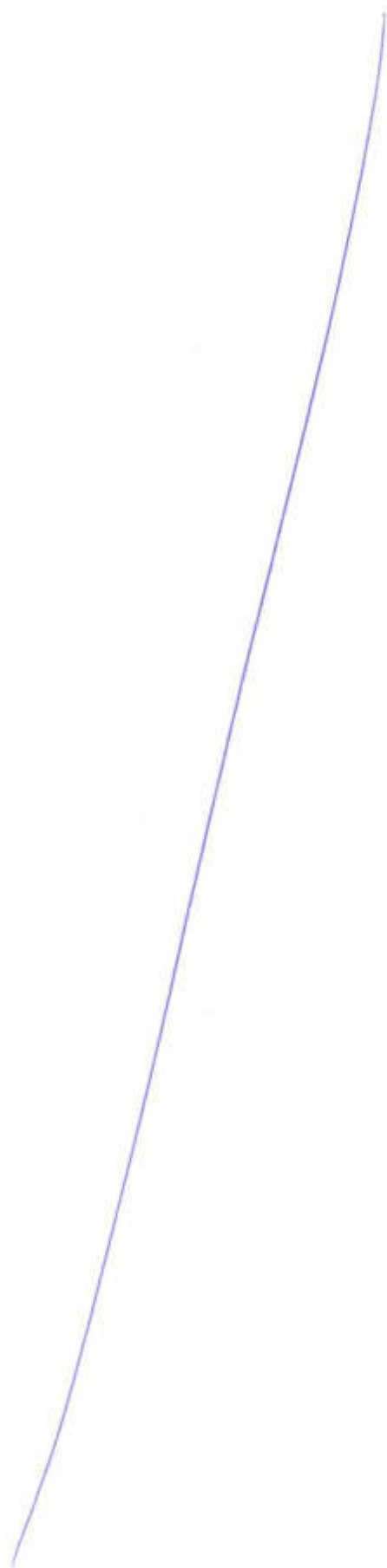
10537883


Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION DA. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS


Pinc. JULIO CESAR MOYA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCAL DE INSTRUCCION DA. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

1DA1134341261<4<<<<<<<<<<<<<<<
8905031M2809056ARG<<<<<<<<<<<<<2
ROJAS<<FERNANDO<DANIEL<<<<<<<<

PROF. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION III AM.
CENTRO JUDICIAL, MONTEROS



1

2

3

4

5

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Fiscalía de Instrucción en lo Penal II

ACTUACIONES N°: 2417/18



**CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO (VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT). EXPTE N° 2417/18**

DECLARACIÓN TESTIMONIAL

ROJAS, FERNANDO DANIEL

En la ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Pcia. de Tucumán, siendo el día 28 de Agosto de 2018, comparece ante esta Fiscalía de Instrucción de la II° Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular Dr. Jorge Ariel Carrasco, Secretaría a cargo del Proc. Julio César Mora, una persona que debe prestar declaración como testigo, a la que habiéndose hecho conocer las penas con que la ley castiga el falso testimonio -art. 275 del Cód. Penal- PRESTO JURAMENTO por sus CREENCIAS -art. 229 C. P. P. T.-, de decir la verdad de cuanto conozca respecto al hecho que es motivo de INVESTIGACIÓN -art. 221 C. P. P. T.- interrogado al tenor del Art. 229, segundo párrafo C. P. P. T., se identifica como: **ROJAS, FERNANDO DANIEL, D.N.I. N° 34341261**, de nacionalidad ARGENTINA, nacido el 03/05/1989, de 29 años de edad; estado civil SOLTERO, con instrucción, de ocupación o profesión AYUDANTE ALBAÑIL, con domicilio en KM 99- FAMAILLA, FAMAILLA, teléfono 03815462384. Preguntado para que diga si conoce a las partes de figuración de autos, cuyos nombres le son proporcionados y si se encuentran comprendido respecto de los mismos entre las personas que mencionan los arts. 222 y 223 del Cód. Proc. Penal, normas que le son leídas en este acto, **CONTESTA: Que NO me encuentro comprendido dentro de las generales de la ley.**- Preguntado por el hecho que se investiga, del cual se le da amplias noticias, **RESPONDE: Que al respecto no prestó declaración en sede policial y no tiene impedimento legal en declarar.** Invitado a manifestar cuanto tenga en conocimiento sobre el hecho investigado, **EXPRESA: Que Elías Juan José es vecino mio de la zona pero hace mucho que no hablamos, cuando eramos mas chicos jugamos a la pelota, yo del accidente del 14 del mes pasado prácticamente no se nada, no vi nada, ese día iba a cargar nafta con Oscar Sosa a Famailla, entre las 1030 y 11 de la noche y nos paramos en un kiosko a comprar cigarros frente los pinos, yo recuerdo que vi un auto que venia de norte a sur, no venia muy fuerte, nosotros paramos para cruzar la kiosko, ahí nos pasa el auto y sentimos el impacto, y seguimos con Sosa a la casa.**- Interrogado nuevamente **RESPONDE: Que nada más tiene que decir.** Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura en voz alta de su contenido y ratificado por el compareciente, quien firma de conformidad al

igual que el Sr. Fiscal por ante mí que doy fe. MVFC

Fernando D Rojas



DI. JORGE ARIEL CARRASCO
FISCAL DE INSTRUCCION EN NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

34.341.261

PROF. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCAL DE INSTRUCCION EN NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

332

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



CAUSA: ELIAS JUAN JOSE s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT.- Expte. N° 2417/18.-

//////////Siendo el día 03 de Septiembre de 2018, presento a despacho.-


Proc. JULIO CESAR MOYA
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION Y NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

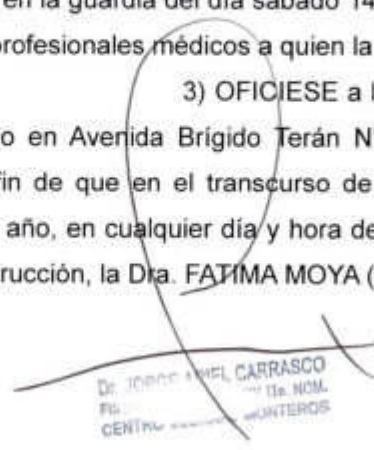
MONTEROS, 03 de Septiembre de 2018.-

De las constancias de autos:

1) Visto el informe N° 676/18, OFICIESE al Cuerpo Medico Forense de este Centro Judicial a fin de que se constituya en el domicilio de ELIAS JUAN JOSE ubicado en calle Jujuy N° 913 – esquina Mendoza- de la ciudad de Tafi Viejo y proceda a examinarlo clínicamente e informe si ya esta en condiciones de ser conducido a esta Fiscalía de Instrucción a prestar declaración como imputado, y eventualmente de ser alojado en alguna dependencia policial, en caso negativo informe plazo estimado de alta medica definitiva

2) OFICIESE a la Sra Directora del Área Operativa del Hospital de Famaillá Parajón Ortiz, Dra. MONICA LAZARTE, a fin de que en el término de 48 horas de recibido el presente, proceda a informar a esta Fiscalía de Instrucción los días de laborales y/o de guardia que cumple el Dr VILLALBA JULIO, asimismo remita copia de la ficha de datos personales y/o legajo laboral del profesional medico obrante en dicha institución publica de la salud.- Haciéndole saber a la Sra. Directora que mediante Oficio N° 2852 fecha 27/07/2018 estaba citado a comparecer por esta unidad fiscal todo el personal medico y de enfermería que intervino en la guardia del día sábado 14/08/2018 y solo concurrieron las enfermeras y no los profesionales médicos a quien la citación se extendía

3) OFICIESE a la Dirección de Emergencias Sanitarias – 107 ubicado en Avenida Brígido Terán N° 308 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a fin de que en el transcurso de la semana del 10 a 14 de Septiembre del corriente año, en cualquier día y hora de despacho, comparezca por ante este Fiscalía de Instrucción, la Dra. FATIMA MOYA (eco- 16) .- MVRG


Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
FISC. Tit. NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficio N° 3383, 3384 y 3385



10

COMISARIA SANMILLA
Sec. Control y Exptes.
Expte. N° 2781 Folio 56
Fecha: 24/08/2018

2491/2018
ma 10.

POLICIA DE TUCUMAN
SEC. OFICIOS - D-3
EXP. 347 FOL. 80
FECHA INGR.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal II



OFICIO N° 3345

MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 23 de Agosto de 2018.-

AL JEFE DE LA
COMISARIA DE FAMAILLA
S _____ O.

**CAUSA: ELIAS JUAN JOSE S/HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84 - 1°
PARRAFO (VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OT). EXPTE. N° 2417/18.**

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción IIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DR. JORGE ARIEL CARRASCO, se dispuso oficiar a Ud. a fin de que sirva dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe:
"MONTEROS, 23 de Agosto de 2018.- De las constancias de autos:
1)...2) A lo peticionado por la defensa técnica de los imputados Elias Juan José y Silva Iván, comparezcan FERNANDO ROJAS y CESAR OSCAR SOSA con domicilio en Km. 99 – FAMAILLA, ALEJANDRA DEL CARMEN BAZAN con domicilio en Colonia 5 Baviera y FERNANDEZ ARTURO EMANUEL con domicilio en Justo de la Vega N°1565 de la ciudad de San Miguel de Tucumán por ante este Ministerio Público el día 28/08/2018 a horas 08,00 a los fines de prestar declaración en carácter TESTIMONIAL (Arts. 218 y s.s. del C.P.P. y Art. 275 del C.P).- BAJO APERCIBIMIENTO DE SER CONDUCIDO POR LA FUERZA PUBLICA, debiendo el notificador arbitrar los medios necesarios y pertinentes a los fines de la notificación personal a los citados, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones establecidas en art. 336 del C.P.P., en caso de incumplimiento.- Deberá comparecer munido de D.N.I. y fotocopia simple de 1º y 2º hoja del mismo.- OFICIESE.- Fdo. Dr. Jorge Ariel Carrasco, Fiscal de Instrucción IIª Nominación, Centro Judicial de Monteros.-

Saluda a Ud. Atte.- MVR

DR. JORGE ARIEL CARRASCO
SECRETARIO JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION IIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

POLICIA DE TUCUMAN - UNIDAD REGIONAL OESTE
COMISARIA DE FAMAILLA

Calle Sarmiento n° 290 - Famaillá - TEL. 03863-461130

CEDULA DE NOTIFICACION

Oficio: N°3.345

SR/A: CESAR OSCAR SOSA.-

DLIO.: K99-FAMAILLA

CAUSA: ELIAS UAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84- 1° PARRAFO
(VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OTS.) EXPTE. N° 2417/18.-

Conforme a lo ordenado por la Fiscalia de Inst. De La Ilda Nom. Del Centro Judicial Monteros, a cargo Del Dr. Jorge Ariel Carrasco, se notifica a usted, que deberá comparecer por ante este ministerio publico, el dia martes 28 de agosto del año 2018 a horas 08:00, a los fines de prestar declaracion en calidad de **TESTIGO** (ARTS 218 Y S.S DEL C.P.P y Art. 275 del C.P). Munido de su DNI y fotocopia del mismo. BAJO APERCIBIMIENTO DE SER CONDUCCIDO POR LA FUERZA PUBLICA EN CASO DE INCOMPARENCIA INJUSTIFICADA. QUEDA USTED FORMALMENTE NOTIFICADO.-

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.-

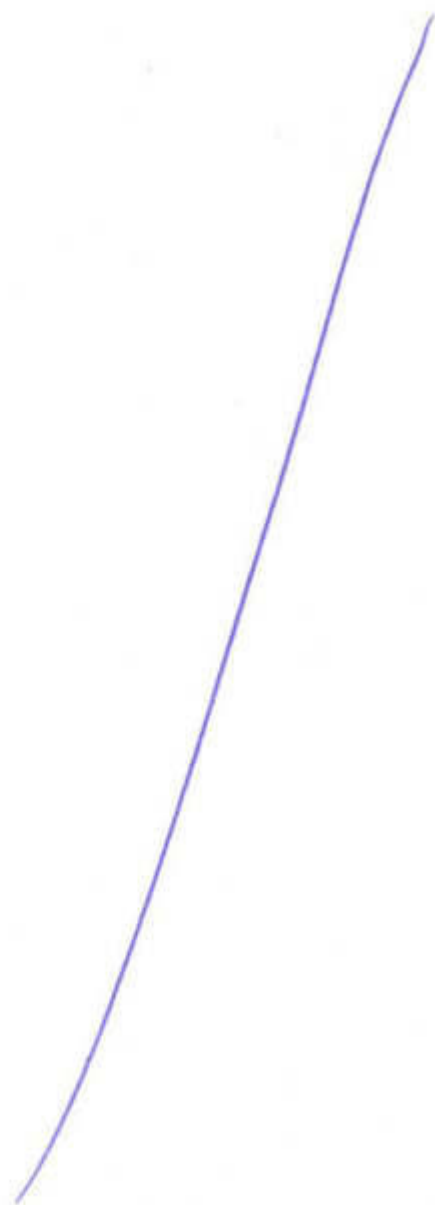
COMISARIA DE FAMAILLÁ, 24 de Agosto de 2018.-



CASTELL'S CARLOS ANTONIO
SUB COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

34281270
hijo

636
Cabo Gómez / Centro



POLICIA DE TUCUMAN - UNIDAD REGIONAL OESTE
COMISARIA DE FAMAILLA

Calle Sarmiento n° 290 - Famaillá - TEL. 03863-461130

CEDULA DE NOTIFICACION

Oficio: N°3.345

SR/A: FERNADO ROJAS.-

DLIO.: K99-FAMAILLA

CAUSA: ELIAS UAN JOSE S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84- 1° PARRAFO
(VICT. RUIZ FRIAS CINTIA GISELLE Y OTS.) EXPTE. N° 2417/18.-

Conforme a lo ordenado por la Fiscalía de Inst. De La Ilda Nom. Del Centro Judicial Monteros, a cargo D el Dr. Jorge Ariel Carrasco, se notifica a usted, que deberá comparecer por ante este ministerio publico, el dia martes 28 de agosto del año 2018 a horas 08:00, a los fines de prestar declarcion en calidad de **TESTIGO** (ARTS 218 Y S.S DEL C.P.P y Art. 275 del C.P). Munido de su DNI y fotocopia del mismo. BAJO APERCIBIMIENTO DE SER CONDUCIDO POR LA FUERZA PUBLICA EN CASO DE INCOMPARENCIA INJUSTIFICADA. QUEDA USTED FORMALMENTE NOTIFICADO.-

QUEDA UD., DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.-

COMISARIA DE FAMAILLÁ, 24 de Agosto de 2018.-



CASTELL'S CARLOS ANTONIO
SUB COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

(mede)
X Ramona Olga
P. 27/13

5642006

7/08/18

Ccho Gómez

